

R. 1910



EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

AÑO IX

NÚM. 183



Redacción y Administración:
CARMEN DE BURGOS

15 de Febrero de 1908.

—: SUMARIO :—

	<u>Páginas</u>
Jubileo Pontificio: Carta de N. M. R. P. Fr. Ezequiel del Sagrado Corazón de Jesús, Prepósito General.....	121
La Caridad legal y la Caridad cristiana, por Fr. Silverio de Santa Teresa.....	124
Desde mi Celda. — Cartas á un joven, por Fr. Lucas de S. José.....	132
Estudio sobre la cristiandad de Malabar, por Fr. Segundo de San José.....	136
Romance de una vocación.....	140
Notas del congreso musical valisoletano, por Fr. Daniel de la Encarnación.....	143
Sección Canónico-Litúrgica.....	147
Bibliografía.....	149
Crónica Carmelitana.....	152
Crónica General.....	157

GRABADOS

S. Cirilo, Obispo.—S. Telesforo, P. y M.—S. Hilarión, Abad.

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA QUINCENAL

DIRIGIDA POR

PADRES CARMELITAS DESCALZOS

con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración ó en los conventos de la Orden	3'50 pesetas..	} medio año.
Por corresponsal.....	4 id.	
En la Administración ó en los Conventos de la Orden.....	6 id.	} un año..
Por corresponsal.....	6'75 id.	
Extranjero.....	8 francos.	

ADMINISTRACIÓN—CARMEN DE BURGOS

PAGO ADELANTADO

En esta imprenta se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, esmero y economía.

Recordatorios finos con alegorías eucarísticas para primera misa ó comunión. Idem de defunción negros con relieves plata, mate, blancos oro, estrechos dobles, sencillos, tarjetones negros biselados, con cruz plata, oro, tamaño menor, plata, oro, blancos con cruz ó sin ella. Tarjetas de visita, diferentes tamaños, para caballeros y señoras, en blanco ó luto. Estuches de 50 cartas con sus correspondientes sobres, lujo. Papel y sobres para cartas, tamaño holandesa y medio holandesa en blanco ó timbrado. Facturas, recibos para comercio, etc., etc.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

LÍNEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes: y de Tánger: martes, jueves y sábados.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIPARASITARIA
Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

FÁBRICA DE PAPEL CONTINUO

DE

Limousin, Aramburu y Raguán

«LA TOLOSANA» Tolosa (Guipúzcoa)

Especialidad en cartulinas bristol, blancas y marfil, sobres blancos, de color y opacos. Estuchería etc., etc.

Exportación á todas partes. El papel de esta Revista procede de dicha fábrica.

LIBRERIA RELIGIOSA
DE
ENRIQUE HERNÁNDEZ

Calle de la Paz, 6.—MADRID.

El nuevo *Catálogo* publicado por esta casa, que se da gratis á quien lo solicite, contiene numerosas obras de Filosofía, Teología, Sagrada Escritura, Derecho canónico, Patrología y elocuencia, Historia eclesiástica, Ceremonias y libros litúrgicos Liturgia y rezo divino, Predicación, Obras de ciencias, Gramáticas y Diccionarios, Devocionarios y Semanas Santas, Opúsculos, y hojas de propaganda, Obras de recreo, Comedias y dramas morales, Libros de piedad, Obras antiguas, Obras en francés y Canto Gregoriano.

Notable surtido en estampas.—Especialidad en Recordatorios de primera Comunión, de primera Misa, para Profesiones Religiosas y de Difuntos.—Oleografías.—Crucifijos.—Rosarios.—Escapularios.—Medallas.—Cruces de Caravaca.—Estatuitas de metal y otros muchos objetos piadosos

ESTUDIO-TALLER DE TALLA, ESCULTURA Y DORADO

BELLIDO, HERMANOS

Premiados en varias Exposiciones Artísticas y en los Congresos Eucarísticos de Valencia y Lugo.

Colón, 14.—VALENCIA

Altars, Andas, Tabernáculos, Sagrarios, Monumentos y de más objetos de Iglesia.

Imágenes de todas clases y tamaños.

Ornamentación y dorado de Iglesias, Capillas, Oratorios, etc.

Pintura de Escultura.—Restauraciones.

Construcción especial desde lo más rico hasta lo más sencillo y económico

NOTAS.—Pídanse dibujos.

A los Sres. Curas y Comunidades Religiosas concederemos el pago á plazos si no tienen facilidades para efectuarlo al contado.

LIBRERÍA RELIGIOSA

CALLE DE PONTEJOS, NÚM. 8.—MADRID

Esta casa remite gratis á quien lo solicite su extenso *Catálogo de obras religiosas*.

Dirección: **Sra. Viuda de Rico, Pontejos, 8.**

MADRID.



S. Cirilo, Obispo, — S. Telesforo, P. y M. — S. Hilarion, Abad.



15 de Febrero de 1908.



EL MONTE CARMELO

Año IX



Núm. 183

Jubileo Pontificio

CARTA DE N. M. R. P. GENERAL

Fr. Ezequiel del Sagrado Corazón de Jesús, Preósito General de los Carmelitas Descalzos y Prior del Sacro Monte Carmelo.

A todos los Superiores y Comunidades de nuestra Orden salud en el Señor.

Próxima ya la fecha memorable en que Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X va á celebrar el quincuagésimo aniversario de su primera Misa, el orbe católico, llevado de sentimientos de religiosa piedad, se apresura á honrar al Sumo Pontífice por tan fausto acontecimiento. Y con mucha razón. Porque el Sumo Pontífice colocado por Dios en la Silla de Pedro, es el Vicario de Jesucristo en la tierra, y como delegado suyo, apacienta y rige en santidad y verdad la grey que se le ha confiado; ministro fiel de Cristo, es á la vez dispensador supremo de los misterios de Dios; y ejerciendo la primacía sobre todas las iglesias, á todas instruye en las divinas enseñanzas, de tal modo que, postrados á sus pies, podemos decir como los Apóstoles al Redentor; *Señor, ¿á quién acudiremos, si tú solo nos enseñas palabras de vida eterna?*

El honrar á tal padre y maestro y amarle con amor de

hijo es un deber que la naturaleza misma lo enseña y la religión lo impone. Por eso la piedad del pueblo cristiano consideró en todo tiempo como una obligación sagrada asociarse á todos los acontecimientos que en la vida del Padre Común ocurrieran, y celebrar como propias sus fiestas y solemnidades.

Y si en todo tiempo los fieles hicieron causa común con el Sumo Pontífice, participando de sus alegrías y asociándose á él, lo mismo en la prosperidad que en el infortunio, con mayor razón han de manifestarse estos sentimientos hacia el Padre Santo en las actuales críticas circunstancias de los tiempos que corremos.

La barquilla de Pedro boga en medio de horrible tempestad; el mar brama furioso contra la Iglesia y su Cristo; las rocas y peñascos de toda suerte de errores amenazan al cielo, y tienen sumido al Romano Pontífice en aflicción profunda. Cuando estos encarnizados enemigos por nuevos modos y artificios se ensañan de tal modo contra la Iglesia y el Pontífice, que trabajan por derrocar, si posible les fuera, el imperio de Cristo, nada más justo que los católicos todos, compadeciendo á su común Padre en tanta aflicción, hagan propia su causa, y festejen con toda la solemnidad y fervor que su afecto filial les inspire el faustísimo día, quincuagésimo aniversario de la celebración de su primera Misa.

Así vemos que mientras unos acuden á Roma de las más remotas regiones del globo, y le ofrecen personalmente su don, otros ofreciendo con pureza de alma sacrificios al cielo, ó dan gracias al Padre de las luces por los beneficios recibidos, ó piden nuevos y más abundantes favores; y los fieles cristianos, confundidos como en los tiempos primitivos de la Iglesia en una sola alma y en un solo corazón, elevan al cielo sus votos pidiendo para Su Santidad muchos y felices años de vida.

En esta piadosa porfía en manera alguna han de figurar los últimos los hijos de la ínclita Madre Santa Teresa de Jesús, tan rendidamente afecta y obsequiosa á la Iglesia y á su cabeza visible.

Rogamos por lo tanto á todos nuestros religiosos y religiosas que durante este año jubilar pidan incesantemente al cielo por el Vicario de Cristo en la tierra, y Romano Pontífice Pío X, que entre las hinchadas y rabiosas olas de este

siglo dirige la nave de la Iglesia, para que el Dios de las misericordias nos le conserve por largos años y derrame sobre él los dones y gracias de su Santo Espíritu.

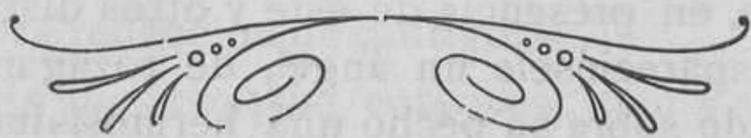
Y con el fin de que estos dones desciendan más copiosamente sobre su alma, y para dar con más fervor gracias á Dios por los beneficios que hasta el presente le hubiere dispensado, recomendamos que el día 18 del próximo Setiembre, quincuagésimo aniversario de su ordenación sacerdotal, se cante en todos nuestros Conventos Misa solemne y *Te Deum* con las oraciones de acción de gracias.

Queriendo, además, al mismo tiempo que felicitamos al Sumo Pontífice en nombre de todos nuestros hermanos y hermanas, y pedimos la bendición Apostólica para toda la Orden, ofrecer algún don, si no tal cual su elevada dignidad lo exige, al menos cual nuestro filial cariño lo desea, dignense nuestros Superiores y Comunidades contribuir á este intento con su óbolo, que podrán enviar á nuestro muy R. P. Procurador General.

Aprovechamos gustosos esta ocasión que se nos ofrece para pedir al Señor toda suerte de felicidades á nuestros religiosos y religiosas en el nuevo año que comienza; y encomendándome á las oraciones de todos soy de VV. RR. humilde hermano y siervo en Cristo.

FR. EZEQUIEL DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS,
PREPÓSITO GENERAL.

Roma, 1.º de Enero de 1908.





LA CARIDAD LEGAL Y LA CARIDAD CRISTIANA

(Continuación) (I)

XLIV

San Juan de Mata y San Felix de Valois.—Fúndase la primera Orden redentora de cautivos, llamada de la Santísima Trinidad.—Donaciones de D. Sancho de Navarra y Alfonso VIII de Castilla en favor de la Orden.—San Pedro Nolasco, Raimundo de Peñafort y Jaime el Conquistador fundan la segunda Orden redentora de cautivos.—Copiosas redenciones que en Africa y España hacen mercenarios y trinitarios.—Entrada triunfal en la villa y corte de Madrid de unos cautivos en Túnez.

EN Faucón, oscura aldehuela de la Provenza, nació en 1160 Juan de Mata, de padres nobles, acaudalados y poderosos, que dieron al niño esmerada educación religiosa. Hizo sus estudios en París, distinguiéndose entre sus condiscípulos por su aplicación, por lo ajustado de su conducta, por lo morigerado de sus costumbres y por la austeridad de sus virtudes. Graduóse de doctor en aquella célebre universidad, y hay quien asegura que enseñó en ella por espacio de diez años, según los más ajustados cómputos. Desde muy joven se inclinó al sacerdocio y á las obras de caridad, pasando en los hospitales los escasos ratos de ocio que la intensa labor científica y literaria de aquellos tiempos permitía á los estudiantes.

Celebrando su primera misa en la capilla de Mauricio de Sully, Obispo de París, en presencia de éste y otros distinguidos personajes del clero, apareciósele un ángel, de rozagante traje blanco vestido, resaltando sobre su pecho una hermosísima cruz de color azul y encarnado, y dos cautivos, moro el uno y cristiano el otro, en actitud de rendirle adoración. Posóse, además, sobre su cabeza un globo de resplandeciente luz, y acaecieronle otros extraños y muy notables sucesos; porque durante la celebración de este primer sacrificio fué tan favorecido del cielo, que las maravillas

(1) Véase EL MONTE CARMELO, núm. 181, pág. 44.

se *atropellaron*, según expresivamente dice la Crónica de la Familia trinitaria.

Desde este día bullíale en su interior una idea generosa, que le atormentaba de continuo, por no ver medio posible de llevarla á la práctica. Con el fin de obrar con acierto y conocer más claramente los altos y escondidos designios de la Providencia, retiróse á una vasta y agreste soledad, cerca de Flandes, escogiendo por habitación, desacomodada caverna. En ella pasó algún tiempo entregado á las más ásperas penitencias y resistiendo varonilmente á los formidables asaltos del enemigo de todo bien que con frecuencia le ponía cerco estrecho para rendir su constancia en la virtud.

Por sendas desconocidas, fuése cierto día á buscar á otro siervo de Dios, morador antiguo de aquellas soledades, anciano ya, de luenga barba, nevado pelo y mejillas enjutas, que hacía tan grandes penitencias que ponían espanto y no podría resistir la naturaleza del más rústico pastor ó del jayán más esforzado. Su conversación era dulce y suave y tan exquisito su trato, que indicaba bien á las claras que bajo aquellos ordinarios hábitos se ocultaba algún vástago de noble sangre nacido. Era Felix de Valois, hijo de Ranulfo, senescal de Francia, y de Leonor, descendiente de Pipino el Breve.

Así que se vieron, saludáronse efusivamente y propusieron continuar juntos aquel género de vida que habían abrazado. Tenían por costumbre los dos santos ermitaños descender todos los días de la montaña al valle á templar su sed y á recrear sus almas con dulces y celestiales coloquios junto á las márgenes de un fresco arroyuelo, que servía también de abrevadero á las fieras y alimañas del bosque. Cierta día vieron, con no poca extrañeza, cómo venía hacia ellos un ciervo que en el cornúpeto ramaje de su testud traía la hermosa insignia de nuestra redención, de azul y rojo compuesta, que despedía de sí intensos rayos de luz. Juan echó en seguida de ver la identidad de esta cruz con la del ángel que se le apareció celebrando su primera misa. Contó entonces á su compañero todo cuanto en ella le había acaecido, y ambos convinieron en que era voluntad manifiesta de Dios fundasen una orden, cuyo principal fin había de ser la redención de cautivos.

Treinta y seis años contaba entonces Juan y setenta Felix de Valois, y sin tardanza determinaron poner en ejecución la voluntad divina por tan maravilloso modo manifestada. En lo más rígido del invierno emprendieron el camino de Roma, donde fueron favorablemente acogidos por Inocencio III, que había tenido la misma visión que los santos peregrinos, por lo que se apresuró él mismo á ponerles el hábito y dar su aprobación á una orden cuyo principal fin era la caridad, y que según el mismo sabio Pontífice, no ha-

bía sido inventada por santo alguno, sino obra del Dios omnipotente (1).

De regreso á Francia, fundaron el primer convento de Cerfroy ó Ciervo-frígido, en los confines de la Brie y el Valois, donde tomaron el hábito no pocos varones esclarecidos en ciencia y virtud. Viendo el fin elevado de tan benéfico instituto, los nobles le dotaron de cuantiosos bienes, distinguiéndose por su generosidad la condesa de Borgoña, por nombre Matilde.

Juan de Mata pasó á España y en Tudela se avistó con D. Sancho, Rey de Navarra. Expúsole el santo Fundador el fin del Orden y agradó tanto al rey la idea de tener en sus dominios algunos santos religiosos que se ejercitasen en la piadosa obra de redimir cautivos, que al momento le cedió las ricas haciendas que poseía en las vecindades de Puente la Reina. De Tudela pasó el Santo á Burgos, siendo recibido por Alfonso VIII, que le dió hospedaje en su propio palacio. No menos largo y munífico que Sancho de Navarra se mostró el héroe de las Navas, poniendo á Juan de Mata en posesión de grandes bienes de la corona y confirmando la donación que de muchos lugares y villas de tierra de Burgos y de Lara había hecho á la Merced D.^a Catalina de Moncada, señora muy principal en el reino de Castilla (2).

(1)

Hic est ordo approbatus
Non a sanctis fabricatus
sed a sólo summo Deo

(2) Carta en que Alfonso VIII confirma la donación que él y D.^a Catalina de Moncada hicieron á la Orden de Trinitarios. «En el nombre de la Santa é individua Trinidad, conviene á saber, Padre, Hijo y Espíritu Santo. El que desea tener alguna parte y compañía en la bienaventuranza, no es de maravillar que de los bienes que al presente posee, ofrezca alguna parte á los pobres y á los ministros de Cristo. Sea, pues, manifiesto á todos, así á los presentes como á los venideros, que D.^a Catalina, para remedio de su alma y de las de sus padres, dió libre y absolutamente en Atienza, en presencia de mí Alfonso, por la gracia de Dios, rey de Castilla y de Toledo, á Dios todo poderoso y á la Orden de la Santa Trinidad y de los cautivos y á vos, Fray Juan, primer Ministro del dicho Orden de la Santa Trinidad y á nuestros sucesores, todas las cosas que tenía y debía tener en Huérmeces y en Monasterio y en Rubiales y en Palacios de Benayez, y en todos los lugares y villas que están en tierra de Burgos y de Lara, y todo esto con todas sus pertenencias. Y porque todas estas obras pías deben ser amparadas de los reyes y conservar sin lesión. Por tanto, yo, el dicho Alfonso, por la gracia de Dios, rey de Castilla y de Toledo, juntamente con mi mujer Alienor, reina, y con mis hijos Ferrando y Errico, atendiendo á la piadosa y devota voluntad de la ya dicha D.^a Catalina, confirmo la donación y la corroboro con la autoridad de mi sello y mando que en todo tiempo sea estable y permanente. Semejantemente concedo al dicho Orden de la Santa Trinidad y á vos el dicho Fr. Juan y á vuestros sucesores, aquella heredad que fué de Pedro Negro, la cual compró Donato Guillermo, de Guillermo de Pernes y la dió á Nos. Si alguno presumiere romper ó disminuir esta carta, incurra plenariamente en la ira de Dios Omnipotente, y sea atormentado en los infiernos con Judas el Traidor, y además de esto pague al Rey mil monedas de oro, y del daño que aquí se siguiere, lo restituya doblado. Fecho esta carta en Atienza, en la era de 1245, día 14 de Marzo, Yo, el dicho Alfonso, reinante en Castilla y Toledo roboro y confirmo con mi mano propia esta carta que he mandado hacer.» Siguen las firmas de nuestros obispos de Castilla y del Notario y Canciller del Rey. Conservábase este documento regio en el archivo del convento que en Burgos fundó San Juan de Mata, donde lo encontró y puso en castellano, en la forma que acabamos de ver, el trinitario M.R. P. Maestro Francisco de la Vega.

Allegados suficientes recursos para rescatar á cierto número de pobres cautivos, determinó el Santo hacer dos copiosas redenciones, en España la una y la otra en Túnez. Para la primera nombró por redentores á Fr. Raimundo de Ruviera y Fr. Bernardo Sarriano, los cuales rescataron en Játiva ochenta y cinco cautivos. El santo Fundador quiso hacer por sí mismo la otra redención, y con viento próspero se embarcó en el Tiber con dirección á Túnez, y allí, después de largos trabajos y fatigas, para concertar el precio de cada cautivo, consiguió rescatar hasta doscientos veinte cristianos. Dirigióse con ellos á Roma, donde fueron recibidos en triunfo por el pueblo y el Papa Inocencio III. Poco después hizo otra redención en Valencia de doscientos siete cautivos, y la tercera y última en Túnez.

Al fallecer en Roma por los años de 1212 dejaba ya fundados muchos conventos en los Estados más importantes de Europa, con innumerables hijos suyos que con celo de apóstol habían de secundar la obra de su insigne fundador, con tan felices auspicios comenzada. La caridad fué la más rica prenda que San Juan de Mata legó en su testamento á sus religiosos. «Si esta joya de inestimable valor, les decía poco antes de morir, llegare á ocupar vuestras almas, ella os alentará á la conmiseración de los pobres cautivos, que gimen en las cadenas. Porque, como dice San Juan, no es dable ver al pobre necesitado quien le ama y dejar de socorrer su miseria. Esta es nuestra vocación; este es nuestro patrimonio; para esto se fundó nuestra Religión trinitaria, para redimir al cautivo de la cadena. Este será vuestro mayor desvelo; la libertad del miserable cautivo, poniendo gran cuidado en la colección de las limosnas y obras pías que los fieles de Cristo aplicasen á este caritativo empleo; siendo fieles en su distribución, no sea que clame contra vosotros la sangre de los inocentes, como lo hizo la del justo Abel contra la malicia de su hermano Caín» (1).

Pocos años después de la muerte de San Juan de Mata, un santo mozo llamado Pedro Nolasco, emparentado con la primera nobleza de Francia, había resuelto emplear todos sus bienes para rescate de los pobres cautivos, y cuando más absorto andaba en esta noble idea, se le apareció la Virgen Santísima y le dijo: «Es voluntad de Dios que fundes una Orden religiosa para la redención de cautivos.» No fiándose de sí mismo y temiendo no fuese ilusión, consultólo con Raimundo de Peñafort, doctor insigne y confesor suyo, quien le aseguró que él también había oído las mismas palabras de la Reina de los Afligidos. Ambos fueron á dar cuenta al rey D. Jaime el Conquistador de este hecho extraordina-

(1) Véase la *Crónica de la Provincia de Castilla, León y Navarra de la Santa Trinidad, Redención de Cautivos*, por Fr. Francisco de la Vega y Toroya, t. I.

rio, y la admiración de ellos subió de punto cuando afirmó el piadoso monarca que idéntico mandato había recibido él de la Madre de Dios.

No pudiendo dudar ya de la voluntad de María, sólo pensaron en ponerla por obra, para lo cual eran menester dos no escasos caudales de caridad y dineros, que la Virgen Santísima se encargó de recaudar, por lo cual ha sido llamada la *Tesorera de la Redención*. Aquella misma Señora que inflamó el puñado de cristianos refugiados en las fraguras de Covadonga en amor á la independencia patria y los sostuvo y defendió durante ocho siglos de gigantesca y reconquistadora lid, levantó llamas en el pecho de los redentores, que desafiaron todo género de sufrimientos y fueron pródigos hasta de su misma vida por librar al cautivo; y puso generosidad y esplendidez en el corazón de nuestros monarcas, para que con larga mano dotasen á la Orden de copiosos bienes á tan benéfico fin destinados.

Nada más propio de D. Jaime el Conquistador, en cuyo corazón se univocaron y confundieron por manera inefable el valor del héroe y la caridad del santo, que enriquecer con regia magnificencia y clemencia soberana á la Orden de la Merced y otorgarle extraordinarios beneficios. Son innumerables los privilegios que este rey invicto concedió á los religiosos mercedarios (1). Consideraba él la obra redentora como la primera y principal de las virtudes (2). Condolábase hondamente de los muchos cristianos que apostataban de la Religión, no pudiendo por cobardía y descaecimiento de ánimo resistir á los tormentos ó halagadoras promesas del mahometano infiel. Hasta cincuenta mil hace subir Jaime II el número de cristianos renegados en la ciudad de Granada en la carta que escribió al Sumo Pontífice, interesándole por la conquista de este y otros reinos moros (3). Número considerable en verdad y que no podía menos de contristar un corazón tan católico como el de este monarca.

(1) Pueden verse en la obra *Real Patronato de los serenísimos señores Reyes de España en el Real Orden de la Merced, Redención de Cautivos*, por el R. P. Maestro Fr. Manuel Mariano Ribera.—Barcelona, 1725.

(2) En uno de sus reales despachos decía: «Attendentes, quod redemptio captivorum inter caeteras virtutes obtinet principatum etc.»

(3) Quanta vero damna et dispendia atque opprobria sustinuerit Hyspania per saracenos Regni Granatae, valde difficile esset scribere vel narrare, sed unum non est omittendum, quia veraciter potest dici, quod majus detrimentum recipit hodie fides Christi per saracenos praedictos, quam per omnes alios hujusmodi, et hoc est propter adhaerentiam et commixtionem quam habent continuam cum christianis, et quod est dolendum, fertur a fidedignis, quod in civitate Granatae, ubi morantur fere ducenta millia personarum, non invenirentur quingenti, qui sint saraceni de natura, quin aut ipsi fuerint christiani, vel christianum habuerunt patrem aut matrem, avum vel aviam christianum vel christianam, et sunt in regno Granatae bene quinquaginta millia qui fidem catholicam negarunt et sectam mahometicam insaniter assumpserunt. Et creditur firmiter quod in Regno praedicto ultra triginta millia christiani tenentur miserabiliter captivi. *Carta que el rey Jaime II entregó á Su Santidad en 1311 por medio de sus consejeros Pedro de Boil, maestro racional, y Guillen Aulomar, juez de su Corte.*

Los reyes de España imitaron al Conquistador, desplegando su celo por esta obra bienhechora y dictando leyes para fomentarla también entre sus vasallos. Entre muchas, podemos citar una dada por Alfonso XI el año de 1329, en Madrid, que dice: «Porque los nuestros vasallos y naturales que están captivos en tierras de moros por servicio de nuestro señor Dios y nuestro, más prestamente se puedan rescatar, mandamos que si se rescatan por ganados que hubieran de dar por sus redenciones, que los nuestros almozarifes y guardas de las sacas no les tomen por ello el derecho de diezmo, ni medio diezmo, ni otro derecho alguno.» Ellos permitían á los religiosos cuestaciones públicas y daban cartas y salvoconductos para los reyes moros con el fin de que pudieran entrar por sus tierras sin ser de nadie molestados (1).

Los religiosos con su conducta, que el protestante Roberston calificó de admirable y heroica, se granjearon la confianza de los reyes y el aprecio del pueblo. El libertar á los esclavos no era para ellos un consejo más ó menos caritativo, sino deber severísimo. Por su propio Instituto se obligaban á predicar, coleccionar limosnas, emprender largos y penosos itinerarios, y quedarse en rehenes cuando á otro precio no se podía obtener la libertad del esclavo; y este requisito, que envuelve, sin duda, un acto heroico, era exigido al religioso por voto no *omisible* ó *dispensable*, como dice un antiguo cronista (2).

¡Qué cuadro tan sublime ver al trinitario ó mercenario que desciende á las oscuras mazmorras, suelta por sí mismo las cadenas del cautivo y le da nuevas de su familia y de su llorada patria! ¡Con qué muestras de profundo reconocimiento y jubiloso regocijo eran saludados de los cautivos los humildes religiosos que iban á comprarles la libertad y restituirlos á sus hogares, sin otro precio ó galardón que el galardón y precio de la gratitud! (3). Esta alegría y

(1) He aquí un salvaconduto de D. Jaime á un rey de Granada: «Al muy noble é honrado D. Mahomet Aboadille, Abenazar é Amir Amuzlemin, Rey de Granada. D. Jaime, por la gracia de Dios, Rey de Aragón, de Mayorcas, de Valencia é de Murcia, Conde de Barcelona é de la Santa Iglesia de Roma, Senyhalero é Capitán General, saut, como amigo para quien queríamos toda la honra é buenaventura. Rey, como los Freyres de la Orden de la Merced entiendan entrar en la vuestra tierra por reemir los cautivos christianos que hi son, rogamos que quando los dichos Freyres entraran por la dita redención que no los mandades embargar en vuestra tierra, ni en los vuestros lugares, ni á lurs cosas é que en ir é tornar vayan salvos é seguros, é gradervos lo hemos muyto. Dada en Lérida, en 15 días andados del mes de Mayo, en el año de Nuestro Señor 1300.

(2) «Yo, decía el mercenario en la profesión, soldado de Nuestra Señora de la Merced y de la Redención de cautivos, profeso y prometo guardar obediencia, pobreza y castidad, vivir para Dios observando la Regla de San Benito, y si conviniere para la redención de los fieles de Jesucristo, me quedaré cautivo entre los sarracenos.»

(3) Píntanos esta alegría con su acostumbrada gracia Miguel de Cervantes en *El Trato de Argel*:

FRANCISCO
Albricias, caro Aurelio; que es llegado
Un navío de España, y todos dicen

Que es de limosna cierto, y que en él viene
Un fraile trinitario cristianísimo,
Amigo de hacer bien y conocido,

regocijo sólo son comparables á los que experimentaban la madre, la esposa, la hermana, al estrechar entre sus brazos al hijo, al esposo, al hermano ya llorados por muertos. ¿Quién será capaz de darnos una pintura, siquiera pálida, de las mortales ansias, de la viva inquietud con que se esperaba en las ciudades cristianas del Mediterráneo el arribo de la nave portadora de cautivos? Y una vez en el puerto, ¡qué de abrazos y parabienes! ¡qué de lágrimas y bienvenidas! Este hermoso espectáculo era más para sentido que para descrito.

Veamos ahora qué recibimiento tan solemne se les dispensaba en España, para lo cual transcribiremos aquí la entrada que en tiempo de Felipe IV hicieron en Madrid doscientos ochenta y seis cautivos en Argel, contándose entre ellos cuarenta y cuatro niños y niñas, veinte mujeres, algunas muy principales, cabos y oficiales de su Majestad, capitanes de galeras y ocho franciscanos, tres agustinos, un mínimo y un carmelita descalzo. Está tomada de la *Cuarta parte de la Crónica de Religiosos descalzos de la Santísima Trinidad*, por el P. Lucas de la Purificación, y es como sigue: «Llegó esta gloriosa redención á las puertas de la imperial corte de Madrid el día 22 de Diciembre de 1662. Dió principio este solemnísimó triunfo á las dos de la tarde, desde la puerta que llaman de Toledo, en la forma siguiente: Precedían los clarines, que llamaban la atención de los devotos corazones, atrayendo aún á los más divertidos para ver un acto tan devoto y tan cristiano. Inmediatos á la cruz procesional, iban los cuarenta y cuatro niños y niñas; seguíanse las mujeres y los demás cautivos, interpolados con los religiosos. En el medio se enarbolaba el estandarte de la Redención, que llevaba el padre redentor, Fray Agustín de San Pedro.... Todo este glorioso triunfo le cerraba el padre redentor Fray Miguel de la Virgen con un crucifijo en sus manos de bastante estatura....

»De esta forma dió principio á caminar la devota procesión por la calle de Toledo, subiendo hasta la Plaza Mayor, donde era ya tanto el concurso, que se necesitó de que algunos soldados y ministros fuesen abriendo calle entre la mucha gente hasta llegar á Santa María de la Almudena. En el templo, y delante de esta celestial y milagrosa imagen, cantó el *Te Deum* con devota y sonora armonía toda la música de la Real Capilla por orden que para esto había dado la Majestad Católica. Finalizado este acto, siguió la

Porque ha estado otra vez en esta tierra
Rescatando cristianos, y da ejemplo
De mucha cristiandad y gran prudencia
Su nombre es Fray Gil.

AURELIO

Mira no sea
Fray Jorge del Olivar que es de la Orden

De la Merced, que aquí también ha estado,
De no menos bondad y humano pecho:
Tanto, que ya después que hubo expendido
Bien veinte mil ducados que traía,
En otros siete mil quedó empeñado.
¡Oh caridad extraña! ¡oh santo pecho!

procesión hasta la gran plaza de Palacio, donde en sus balcones aguardaban ya nuestros católicos y piadosísimos reyes, acompañados de los grandes y señores de su Corte. Fueron pasando todos á vista del Palacio, no oyéndose en tan dilatado espacio, si no es aclamaciones y laudatorias á nuestra Descalza Trinitaria Familia.» He aquí, en breve y llano compendio, el origen, crecimiento y resultados de las Ordenes de la Trinidad y de la Merced.

Por modo tan elevado y con recursos tan admirables y fecundos acudió la Iglesia á poner remedio á esta grande plaga social. Así logró arrancar innumerables víctimas (1) de las poderosas garras de un pueblo bárbaro y fanático, que tenía por alto timbre bañar en sangre cristiana hasta *el pretal de sus caballos*. La acción individual para redimir al cautivo habría dado escasísimos resultados ó se habría perdido completamente, como los hilitos de agua se pierden en las arenas del desierto. Era preciso unimismar todos los impulsos generosos de las almas cristianas; era necesario depositar en manos limpias y despegadas los inmensos caudales destinados á la redención de cautivos; eran menester corazones desprendidos y abnegados, dispuestos á todo género de trabajos y sufrimientos, á perdimiento de bienes temporales y aún de la misma vida. Todo esto nos los dió la Iglesia en sus Ordenes redentoras.

Vosotros, filántropos y *altruístas* entusiastas, reconoced esta obra admirable de caridad, muy superior á cuanto vuestra filantropía y altruísmo puede realizar; vosotros, que adoráis en la libertad y la consideráis como la más noble conquista de los tiempos modernos, bendecid á esa Iglesia que la preservó de la muerte segura á que por el alfanje agareno estaba condenada; vosotros, que alardeáis de amigos de las luces y de todo hombre eminente, alabad á esa Iglesia que os dió en Cervantes rescatado á uno de los pocos genios que en el mundo han existido; vosotros, que despreciáis desdeñosos todo lo que sobre nuestra menguada razón se levanta, no os moféis de esas inefables visiones que tantos beneficios han acarreado á la humanidad; no os burléis de esa Virgen, la más hermosa de las mujeres y la más tierna de las madres, porque millares de seres que por ella cobraron su libertad, se levantarán indignados de sus tumbas y os maldecirán y abominarán de vuestras burlas, tan injustas como sacrílegas. La obra de la redención de cautivos es, sin controversia, de las más insignes de la caridad cristiana, obra que la humanidad entera bendice y de la que con estricta justicia puede gloriarse la Religión católica.

(Se continuará.)

FR. SILVERIO DE STA. TERESA.

(1) Según cálculos aproximados, los Trinitarios, hasta fines del siglo XVIII, habían redimido 900,000 esclavos cristianos y 300,000 los Mercedarios. Contábanse entre los cautivos no pocas personas distinguidas, por sangre ó por ingenio, como nuestro Cervantes y otros innumerables.



CARTA ABIERTA

Al R. P. Lucas de San José, C. D.



Mi Rdo. y amado Padre: Su carta anterior ha levantado mi pobre espíritu, algún tanto debilitado por la lectura de novelas y escritos á lo mundano, que presentan al claustro á través de un prisma bien diferente del que en realidad es, pero que han llegado á hacer mella en el corazón que hoy sostiene ruda lucha consigo mismo. La semejanza tomada desde la playa del Pacifico que V. tan hermosamente describe y yo en varias ocasiones he presenciado en las del Cantábrico y Mediterráneo, ha despertado en mí una energía insólita, compañera de una gran resolución. En su bella imagen he visto entre celajes mi porvenir; he oído una voz profunda pero sonora de la realidad de la vida. Quisiera que usted adivinase esta voz.

Decidme, Padre Lucas, ¿serán verdad los idealismos místicos del claustro?

¿Será verdad que esos jóvenes que abandonan á sus padres y se retiran del mundo aspiran á un ideal sobrehumano?

El monaquismo con sus votos y apariencias, ya litúrgicas ya indumentarias, ¿no es una falacia que el convencionalismo fanático ha legitimado y ha impuesto á ciertas conciencias?

V. que comprende la influencia que sobre el modo de pensar de cada uno ejercen las reminiscencias que en toda alma sensible dejan las primeras lecturas, fácilmente se explicará estas dudas en un joven distraído, inexperto é impresionable. Es el fruto de un tiempo mal empleado en vanas novelas, medio serias, medio jocosas, y siempre satíricas de lo que hoy tiene á mi alma en suspenso; esto es, el pensamiento de dos mundos: el de aquí y el de allá; el positivo y el ideal; el del bullicio y el del claustro; mundo este último cuyos horizontes se presentan á la flaca naturaleza brumosos..... al par

que me atraen..... y yo quisiera ver antes de lanzarme á él. V. es la luz qua he de disipar esa bruma..... para que yo vea el claustro con todos sus encantos y positivas realidades.

En espera que contestará como siempre á mis importunas preguntas, tengo la satisfacción de participarle que *mis Padres* se han trasladado á una nueva casa en la reina de la costa de Levante, Badalona, y en su nombre se la ofrezco á V. para cuanto pueda servirle este su affmo. s. s.

q. b. s. m.

JOSE STEVEASSON GUASCH.

Badalona, día de los Santos Reyes de 1908.

Desde mi Celda.—Cartas á un joven

CARTA NOVENA

Mi querido amigo: Confieso que esta vez me sorprendió vuestra Carta, y, á no haber intervenido el gran cariño que os tengo y que sé me profesáis, con ella me hubierais mortificado mucho. Veo llegáis á dudar de que á los religiosos en la profesión de su estado les hayan acompañado noble sinceridad y elevadas consideraciones. En vuestro espíritu turbado os preguntáis aún: «¿Serán verdad los idealismos místicos del claustro? ¿Será verdad que esos jóvenes que abandonan á sus padres y se retiran del mundo aspiran á un ideal sobrehumano? El monaquismo, con sus votos y apariencias, ya litúrgicas ya de indumentaria, ¿no será una falacia que el convencionalismo fanático ha legitimado é impuesto á ciertas conciencias?.....

Estáis un poco duro, amigo mío: yo creía que habíamos andado ya mucho, y-ahora resulta que apenas estamos al principio de nuestro camino, pues, dudáis hasta de la bondad real de la profesión religiosa, y de la sinceridad, ó al menos, de la ilustración de los que la abrazan. En muy pobre predicamento me dejáis á mí mismo. Hay que perdonaros y aun agradeceros la franqueza con que me escribís. Expresáis sinceramente lo que en vuestras dudas sentís, y esto os da derecho á toda clase de consideraciones, y no seré yo quien intente escatimároslas.

Este lenguaje, aunque usado por vos me sorprendió por inesperado, no me es desconocido. Son muchos los hombres que me han dispensado una amistad y estimación tan sinceras como por mí inmerecidas, no obstante que estaban muy lejos de convenir conmigo en sentimientos religiosos, y sobre todo, religioso-monásticos. Y á no pocos que intempestivamente se han permitido hablar de religión delante de mí, les he visto en situaciones muy difíciles por no poder compaginar la estimación que protestaban á mi persona con el desdén que hacia mi hábito manifestaban.

He aquí una anécdota de cuya autenticidad podría responder gran

número de personas que la escucharon no ha mucho tiempo. Un caballero que se manifestaba tan amable conmigo como incrédulo, después de larga conversación acerca de cosas indiferentes, me dijo: «A pesar de mis ideas anticatólicas, estimo mucho á V., aunque religioso, porque sé muy bien distinguir los Institutos religiosos en sí mismos, de los individuos que los forman. A los Institutos los detesto de corazón; son en sí mismos malos: los ha inspirado un fanatismo recalcitrante, ó un egoísmo perverso, astuto y refinado. Nacidos en épocas aciagas, consiguieron imponerse hasta la conciencia pública; y han de pasar tal vez siglos aún hasta que el mundo se dé cuenta de sus imposturas; pero, entre los individuos que los forman, los hay de buena fe, que son muy buenos y excelentes, y para quienes tengo toda clase de consideraciones y hasta profundas simpatías».

Como mi buen amigo, sin darse cuenta, me había puesto un arma excelente en la mano, quise aprovecharla, y le repliqué: «Para V., mi Orden, como todas las demás, es una institución fanática ó perversa: El hombre que abraza una institución mala, consagrándose á ella perpetuamente, si sabe que esa institución es mala, es un malvado por profesión: si lo ignora, es un pobre hombre, un ignorante, un apocado, pues consagra su vida entera á una corporación que no conoce. Luego, yo ante la conciencia de V. debo ser un perverso, un impostor, que á sabiendas hago profesión de engañar á las gentes honradas, ó un pobre ignorante, un inconsciente que fuí sorprendido en mi buena fe. Como supongo que V. no tendrá valor para llamarme hipócrita y malvado, pues le probaría muy fácilmente que no lo soy, le suplico tenga la bondad de ilustrarme un poco, y librarme de mis ignorancias religiosas, informándome de los fines perversos que persiguen los Institutos religiosos y de los medios inmorales que para obtenerlos han empleado».

Es inútil os diga que mi buen amigo no supo salir airoso del trance, pues ni tuvo valor para llamarme perverso, ni ignorante en los asuntos religioso-monásticos, ni supo desenredarse del círculo férreo de la dialéctica en que se vió encerrado.

No creía yo entonces que muy pronto tendría necesidad de emplear contra vos una argumentación semejante. Vos, amigo mío, no afirmáis que las Ordenes religiosas descansan sobre una impostura; pero *dudáis* si todas ellas no serán más que una falacia impuesta por convencionalismos y sancionada ya por muchas generaciones. Veo, mi querido amigo, que el espíritu mundano ha dejado en vuestra alma huellas más hondas de lo que yo pensaba: lo deploro sin extrañarlo. Condescendiendo con vuestra debilidad, insistiré en un punto que suponía ya bastante dilucidado.

Vos os sentís moralmente enfermo: os asaltan dudas muy tremendas contra ideas que, por otra parte, en vuestro corazón acariciáis muy sinceramente, y en vuestra conciencia muy de veras estimáis. Amáis á los Institutos religiosos; os inspiran aprecio y simpatía; y os consideraríais dichoso en contaros como miembro de alguno de ellos, y no obstante, abrigáis serias dudas contra los mismos. Estos son síntomas ciertos de que vuestro espíritu está enfermo, porque se contagió. Muy acertadamente lo atribuí, ya al continuo trato que con personas mundanas ha-

béis debido de mantener, ya á la asidua lectura de obras que, ora en forma seria y hasta con grande aparato científico, ora en tono burlón, atacan á todos los Institutos religiosos. No habiendo tomado á tiempo fuertes dosis de antídoto de lecturas sanas y serias contra ese espíritu ligero, maleante y zumbón, que se burla de todo lo más serio y sagrado, era necesario que muy pronto os sintierais también contagiado.

Os voy á explicar por qué el mundo se burla tanto de los religiosos. No os extrañe este fenómeno; es natural como otro cualquiera. Se burla de ellos porque no los entiende. ¿No sabéis, Vos, que la burla es el medio más fácil de desentenderse de los asuntos más graves? Ciertamente que no es un sistema sabio, ni siquiera de buen sentido; pero, en cambio, es cómodo y está al alcance de todos, y para el *infinito número* que dijo Salomón, esto compensa á aquello.

Las Ordenes religiosas tienen su alma, que les da el ser y la vida; y esa alma como la de la Iglesia, de la que, según frase de Hugo Cardenal, *los religiosos son el corazón* (1), es la fe, como más adelante os lo probaré. Mal puede juzgar de las Ordenes religiosas, ni de la Iglesia, quien no esté bien informado acerca de la fe.

Pero el mundo actual está muy extraviado en orden á la fe católica. La altiva razón humana ha disputado sus dominios á la fe, no ya *elevándose* á fuerza de estudio hasta las altísimas regiones de esta soberana luz de las inteligencias, como lo hicieron los grandes genios del Cristianismo, á quienes sus prodigiosos talentos sirvieron para afianzar sus piadosas creencias; sino pretendiendo que la fe *descienda* y se acomode á los estrechos límites de la razón. Se pretende que las afirmaciones de la fe no deben preceder nunca á las afirmaciones de la razón, sino que deben seguirlas para confirmarlas. La fe nos abre horizontes sobrenaturales. Nos habla de la eficaz influencia de la Providencia sobre todas las cosas, de la virtud sobrenatural de la oración, de la esperanza, de la caridad etc. etc. El mundo actual no entiende estas cosas, por esto no entiende el espíritu de la fe. No os escandalicéis si veis alguna vez adulterada la fe, aun en aquellos de quienes hay derecho para exigírsela más pura é inmaculada. Aun en las modernas Apologías se suelen tratar las cosas de la fe por un criterio excesivamente humano, y hasta con sus ribetes de racionalismo. No insisto en este punto; me basta dejar consignado que el mundo actual, que tan desviado anda acerca de la fe, no es capaz de juzgar á los Institutos religiosos que viven ante todo de fe en el orden sobrenatural.

Además, los Institutos religiosos, querido amigo, descansan como en su base sobre dos virtudes que el mundo no comprende, porque es incapaz, no ya de producirlas, sino también de remedarlas con alguna aceptable semejanza: son la castidad perpetua, elevada casi siempre hasta los honores de la virginidad, y la caridad en su genuina y cristiana acepción.

FR. LUCAS DE SAN JOSÉ, C. D.

(Se continuará).

(1) Religiosus, cor est Ecclesiae, quia celatur ut cor et absconditur. *Super Psal.* LIV.



NOTICIAS PRELIMINARES

PARA EL

«ESTUDIO SOBRE LA CRISTIANDAD DE MALABAR»

HISTORIA GENERAL DE LA INDIA

XII.

Continúa la época védica

Siguen los Dogmas del Rig-Veda.-La Vida Futura.—Después de la creencia en un supremo Dios, Dios de los dioses, autor y moderador, mediato ó inmediato, de todas las cosas existentes, el dogma de la existencia é inmortalidad del alma humana, y por consiguiente, de la vida futura, es el más transcendental del credo védico.

Yama.—Los mitos solares nos llevan naturalmente á los que están relacionados con la vida futura. En la India, como donde quiera que reinan las religiones paganas, un héroe solar es el que preside la muerte y dirige los caminos de la otra vida. *Yama*, un hijo de Vivasuat (el Sol) es este héroe. Pudo él haber sido inmortal, dice el texto, pero eligió el morir, ó más bien, incurrió en la pena de muerte, y su caída quedó disimulada con el disfraz de la elección. Fué el primero que recorrió el camino por donde nadie que va vuelve, y lo dejó trazado para las generaciones venideras. Yama reina en lo mas alto de los cielos, en la mansión de la luz y de las aguas eternas, en perpetua paz y unión con Varuna. Allí, bajo el árbol místico, él convoca con el sonido de la flauta, al rededor de sí, á los muertos que han vivido noble y honestamente. Estos se acercan á él en grupo, conducidos por Agni, y dirigidos por Pushan, después de haber sido examinados rígidamente por los dos monstruosos canes, guardianes del camino. Los viste después de cuerpos gloriosos, y les hace beber el celestial Soma, con que los hace inmortales. Ellos quedan gozando para siempre de una felicidad sin fin, sentados á la misma mesa con los dioses, también ellos hechos dioses, y adorados desde aquí abajo con el nombre de

Pitris ó padres. Al frente de los Pitris están los primeros sacrificadores, antiguos ministros, Atharvan, los Angiras y los Kavyas, Pitris por excelencia, iguales á los mayores dioses, los cuales con sus sacrificios libraron al mundo del caos, hicieron nacer al Sol, y encendieron las estrellas. No es improbable que no faltasen entonces quienes creyesen ver á estos Pitris en las estrellas que por las noches brillan en el firmamento, porque la India siempre hizo memoria de los antiguos mitos que contemplaban en las estrellas las almas de los difuntos. El mito que cree ver en las estrellas de la Osa Mayor (según el P. Paulino en los siete planetas de nuestro sistema solar) á los siete Rishis, sabios, santos, inspirados y contempladores (contempladores del Sol, según el citado P.) que recibieron la inspiración del Veda, y la transmitieron por tradición oral hasta los Brahmanes, tiene su data y lugar teológico en el Rig-Veda, lib. X, 82, 2.

El capítulo de la vida futura que acabamos de exponer, está sin embargo muy lejos de contener toda la doctrina de la Colección sobre la materia. Acerca de la muerte y sepultura hallamos todavía en ella la siguiente teoría. Como no siempre, ni en todas partes estuvo en uso la cremación de los cadáveres de los muertos, el enterramiento era considerado como un reposo en el seno de la madre tierra, á la manera del niño que duerme en el regazo de su madre. El sepulcro, considerado como morada eterna, era llamado «la estrecha casa de barro». También hallamos escrito que en el mismo instante en que los cuerpos inician la descomposición, para volver á sus elementos, sus almas emigran á los habitantes de las aguas, ó á las plantas. Esta última concepción, en la cual asoma la primera y más ruda idea de la metempsicosis, sólo de una manera excepcional ocurre en el Rig-Veda. La noción parece pertenecer á las creencias religiosas del más bajo tipo, la cual esta colección rechaza, y de las que tendremos ocasiones de tratar más adelante. Además, solo el hecho de que la incineración, con su aparato y ceremonial solemne y complicado viniese á ser cada vez más general, supone evidentemente más alta idea de la muerte y de la vida futura. Los himnos son mucho menos explícitos con respecto al fin y destino de los malos, los cuales suponen, ó que del todo perecen, ó que descienden á profundas cavernas subterráneas, donde con los demonios son atormentados los espíritus del engaño y de la destrucción. El Atharva-Veda hace mención de un mundo inferior ó infernal, pero ni lo describe, ni de tormentos dice palabra.

Debemos aquí dejar notado que aunque la creencia en la inmortalidad del alma humana y en la vida futura, es indudablemente primitiva en la India, traída consigo, por lo menos, por los pobladores de la invasión ariana, descendientes de Jafet y por con-

siguiente verdad perteneciente á la primitiva tradición, observamos sin embargo que los himnos que parecen pertenecer á los mejores tiempos de la escritura del Rig-Veda suministran escasísimos argumentos al dogma. Por esto casi toda la teología de los muertos que hemos dado á conocer en este lugar está sacada de los dos últimos libros, IX y X, del Rig-Veda, considerados por muchos como espurios y apócrifos, y sobre todo el último, tenido por todos como de sospechosa ortodoxia védica.

Para orientar en lo posible el criterio del prudente lector á quien estos pasajes se le vayan haciendo desusados y extraños laberintos, le haremos aquí las siguientes advertencias y reflexiones:

1. Que la base y fundamento de la religión genuinamente védica, la firman los *himnos* védicos, ó *mantras* del Rig-Veda, como lo dejamos declarado en otra parte. Y si le pareciese extraño que sobre meros cánticos se pudiese fundar una religión duradera, le haremos observar que los salmos de David cánticos son, y que de ellos dicen los escrituristas que contienen todos nuestros Misterios y que sobre ellos se podría reconstruir toda nuestra religión.

2. Que los himnos védicos fueron escritos en distintos tiempos y por diferentes poetas; y que ellos contienen copiosa y magnífica literatura, henchida de pensamientos sublimes, y de sabiduría antigua. Lo que pareció bastar á los pensadores arianes para fundar sobre ella toda su filosofía y religión.

3. Que nada, sin embargo, nos obliga á creer que la colección del Rig-Veda contenga ni que contuviese nunca todos los himnos religiosos del pueblo ario, sin dejar uno.

4. Que sobre sus autores, autenticidad, integridad é incorrupción, no he hallado hasta ahora crítica alguna, en pro ni en contra, en ninguna parte.

5. Que aun dado que la colección del Rig-Veda fuese completa, auténtica, íntegra é incorrupta, nada nos persuade que ella en este caso contendría el *complexum adaequatum*, que dicen los teólogos ó sea la suma y razón de todas las creencias religiosas del pueblo ario de aquella época; antes el proceso de esta historia irá probando lo contrario.

6. Que para saber citar lugares védicos ó entender las citas, es de saber, que todos los himnos recogidos en la colección del Rig-Veda forman diez grupos que se denominan libros, y que cada himno consta de estrofas numeradas. Cuando algún lugar hallamos citado, por ejemplo, en esta forma: (Rig-Veda, VIII. 88, 5), se entiende que el pasaje se hallará en la colección del Rig-Veda, al libro octavo, himno 88.º, estrofa 5.ª

7. Que cuando decimos doctrina védica ortodoxa, entendemos la contenida en los ocho primeros libros del Rig-Veda, y que la

contenida en los dos últimos, sobre todo en el X, la tenemos por corrompida y sospechosa.

8. Que los mejores tiempos de la escritura del Rig-Veda los colocamos probablemente alrededor del siglo XI antes de nuestra era, cuando David componía sus salmos.

9. Que los himnos contenidos en los libros IX y X, nos parecen muy posteriores, y además que ellos constituyen, al parecer, un puente ó transición al Atharva-Veda, cuyos autores se distinguieron por la manga ancha y la mucha desaprensión con que reunieron en su volumen todo género de mitos y leyendas, por dudosos, corrompidos y extravagantes que fuesen, haciendo con esto gran contraste con el miramiento y honestidad de los poetas del Rig-Veda.

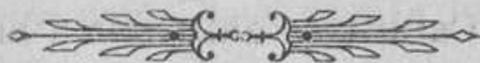
10. Que además, alrededor de los dogmas de los himnos védicos corrían en el pueblo ario otros muchos mitos y leyendas que los himnos ó del todo las rechazaron ó solamente las admitieron muy limadas y purificadas, como explicaremos más adelante.

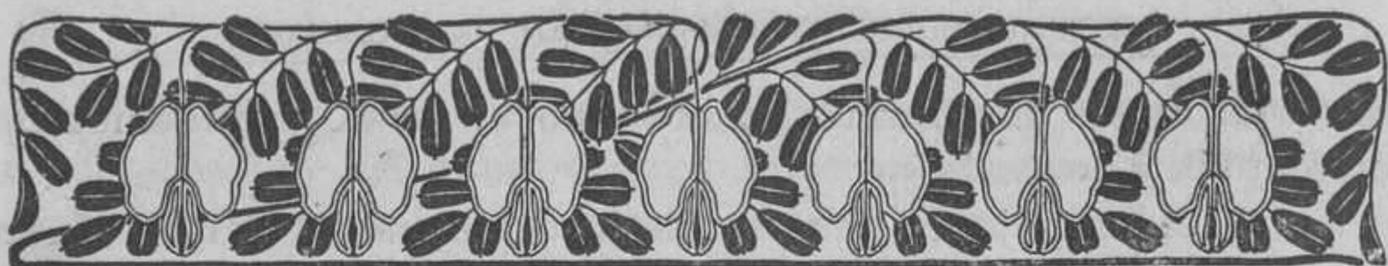
11. Que esta labor de los autores de los himnos de discernir mitos y leyendas, rechazar las que les parecían malas y corregir las que juzgaron pasables, revela indudablemente su miramiento y empeño por conservarse en la pureza de la doctrina que creían ortodoxa. Lo cual se prueba y corrobora más y más con el hecho, perpetuado hasta hoy, de haberse ellos aislado formando clase separada para defenderse mejor de la corrupción de la doctrina y costumbres.

12. Que á esto obedece seguramente que la doctrina, estilo del lenguaje, modo de filosofar, y todos los giros y caracteres de la literatura de los himnos sea esotérico, nada simple ni popular, lleno de reticencias, frases y alegaciones semifactas, agudas y cultísimas, solamente inteligibles á los versados en las cuestiones difíciles, resultando así la teología védica de los himnos patrimonio exclusivo de la clase ilustrada y aristocrática, y materia de iniciación secreta y exquisita.

13. Que con todas estas industrias los autores de los himnos pretendieron, según todas las trazas, conservar la idea monoteísta que habían heredado por la tradición, y defenderla de las tendencias politeístas de los mitos populares, y que todo esto hace creer á mi parecer que ellos de ninguna manera quisieron ser idólatras.

FR. SEGUNDO DE S. JOSÉ.





ROMANCE DE UNA VOCACIÓN

(Continuación)

CAPÍTULO II.

El primer Paso

HACÍA quince días que Camila había regresado á su casa. Estaba una tarde, retirada en su gabinete, poniendo algunas notas en un cuaderno de memorias, y se acordó que no había hecho aún uso de dos tarjetas de introducción que le había dado la Superiora del Convento de Guernesey. La una era para un sacerdote, Padre Walmsley, y la otra para una familia católica que vivía cerca de la casa de Camila. La Madre San Policarpo había pensado que estos amigos podrían servir de gran provecho á Camila, especialmente el primero, pues no podía esperarse que la joven sola encauzara bien su delicado asunto, y era de temer que, abandonada á sí misma, no haría grandes progresos.

Aun no la había ocurrido el modo conveniente de abordar el asunto que ocupaba el primer lugar en su mente, y andaba algo reacia en buscar la oportunidad. Al acordarse de dichas tarjetas, púsose á reflexionar. Para la visita de los Sres. Caesbrooks sentíase menos animada que para la del Padre Walmsley; mas tratándose de pedir licencia á su madre, la primera se ofrecía tanto más fácil cuanto de personas seglares se trataba. Pero, de todos modos, Mistress Valery había de acoger con gran desagrado la idea de que su hija se relacionara con «Romanistas», y Camila además no quería se supiera quién la había proporcionado aquella introducción, porque esto sería precipitar demasiado los asuntos. Prescindió, pues, de su madre, y se fijó en Rhoda: ésta era aficionada á las relaciones sociales, y aun acostumbraba á salir muchas veces sin contar con nadie. Si Rhoda se prestaba á acompañarla á casa de los Sres. de Caesbrook, Camila se animaría á hacer esta visita independientemente de su madre.

Dejó la pluma, una vez terminada de escribir la última nota en el cuaderno, rompió algunos papeles de apuntes, volvió el libro á su lugar en el estante, y se fué al jardín en busca de su hermana.

La familia Valery ocupaba una casa de sólido aspecto en un arrabal de Londres, á la parte sur del río. Rodeábala un jardín relativamente pequeño, pero en alto grado placentero, gracias á la hacendosa Rhoda que le había provisto de caprichosas y bien cuidadas sendas y hermosos macizos de flores. La habitación de Rhoda era asimismo el único departamento de carácter individualista en toda aquella casa, que carecía de gusto en su ornamentación y ofrecía todo el año una absoluta monotonía. Camila, pasado ya el período de desarrollo juvenil que suele estampar su carácter propio á todo lo que le rodea, ocupaba una espaciosa habitación en el piso superior, llena de muebles, en gran parte superfluos, de varias formas. Por un lado había puesto la mira en dar á su gabinete un aspecto de pobreza y austeridad, y por otro le había hecho parecer suntuoso y elegante; mas desde su regreso de Guernesey le tenía como las sirvientas le habían arreglado durante su ausencia, y ordinariamente usaba del tocador como escritorio.

Camila encontró á su hermana sentada en una silla de juncos, á la sombra de un hermoso cedro que crecía á la extremidad del jardín, con un libro de cubierta verde en una mano y con la otra en actitud de echarse á la boca una mantecosa y fragante fresa, y sosteniendo en su falda un plato de esta rica fruta. El cuadro que ofrecía Rhoda en postura de graciosos contornos y libre de toda afectación, era sumamente bello, y el delicado tono salvia verdoso de su vestido con un ramo de flores amarillas graciosamente colocado en los pliegues de su blusa, era precioso asunto para una pintura á la aguada. Un enorme pavero hacía sombra y medio cubría su encantador rostro de azules ojos, cutis tersa como una porcelana y finos labios carmesí.

Enseguida que vió á Camila que se dirigía hacia ella, la gritó:

—¡Oh! ven aquí, querida, y oye esto. Nunca he leído en mi vida tontería mayor.

Y se puso á leer con acento cómico y exagerado, intercalado con risas y gesticulaciones, un párrafo lleno de pasión amorosa de una novela francesa. A Camila no hizo gracia aquello. Le agradaban poco tal clase de lecturas, no tanto por extrañas á sus gustos cuanto por razones que ella difícilmente podría definir.

—¿Qué clase de libro es ese, Rhoda?—Preguntó con un inconsciente acento de superioridad en su expresión.

—Es una novela de Beuret,—contestó Rhoda sin apercibirse del tono de la pregunta.—El estilo es encantador, pero el muchacho es un petimetre terrible siempre enloquecido con su «âme», y «fondant en larmes», y «sautant» al «cou» de su «bienfaiteur». Y Rhoda al decir esto no podía contener los ímpetus de su regocijada risa.

La hilaridad de Rhoda fué contagiosa, y Camila rompió también á reír.

—Yo quisiera saber,—añadió,—qué es lo que pensarán de nuestras novelas inglesas los que están hechos á la lectura de novelas de esa clase.

El concepto que Camila tenía de una buena novela había nacido de su simpatía á esos libros en los que un puro y sano amor se pone al servicio del otro elemento de la trama, y le cabe acaso la menor parte

en el desenlace final. Estas novelas constituían su verdadero recreo inspirándole sencillo interés, y nunca le producían ese extraño sentimiento de intranquilidad que invariablemente pesaba sobre ella siempre que leía una de esas novelas del estilo de la que tenía Rhoda.

Camila se sentó en la yerba al lado de la silla de su hermana, y se puso á quitar las pequeñas hojas de las fresas que Rhoda tenía en su falda, buscando entre tanto, modo de plantear el objeto que allí la traía. La joven no cayó en la tentación de apropiarse ningún grano de la fragante fruta: hacía tiempo se había impuesto á sí misma una austera Regla de Vida y aunque desde la fecha en que la escribió no había pasado una semana completa en que la observara totalmente, todavía había temporadas en que añadiendo á aquella algún nuevo pensamiento ó comentario, se avivaba el primitivo fervor de su autora y servía para prolongar algo más la temporal observancia de todos sus pequeños preceptos.

El secreto de la vitalidad de una regla religiosa debe buscarse en el hecho de que se ensayó, se desarrolló, se practicó y pasó por la piedra de toque de la experiencia en la existencia personal de los grandes fundadores de las Ordenes monásticas, antes de que éstos la escribieran ó la impusieran á aquellos que habían de observarla después. De aquí que en ellas no se encuentra nada que sea impracticable: su ideal ó aspiración es, ciertamente, el reflejo de la grandeza espiritual de sus autores; pero nada tan alto que no pueda lograrse por el esfuerzo humano. Su benignidad nace del conocimiento que un Benito ó un Agustín tenían de la humana flaqueza, á la vez que su severidad es el fruto de una idea exacta acerca de la astucia del pecado. Por medio de la «Regla» podría reconstruirse la biografía del fundador de una Orden religiosa, sin necesidad de ninguna otra ayuda. Así también la pequeña regla de Camila fué la cristalización de una etapa de su cotidiana vida espiritual. Esta regla estaba informada de inteligencia y previsión, si bien como resultado de una sola fase de experiencia, debía venir á ser inútil al ensancharse los horizontes de su vida. Cuando la leyó Sor Micaela, la admiró á la vez que se sonreía, y por ella comprendió hasta dónde podría llegar aquella joven bajo la dirección de un experto sacerdote. En la portada del cuaderno había escrito Camila el nombre de Victorina de Terraube, siendo cosa extraña que tomara por modelo á una joven francesa que había sacrificado su vocación religiosa en aras de su amor filial. Entre los preceptos de la regla de Camila se hallaba el de no comer nada á deshora «á no ser que tu necesidad sea bastante genuina para permitirte un poco de pan y mantequilla.» De la mantequilla se hubiera asimismo prescrito la abstención en absoluto, en su amor á la austeridad, si eso no hubiera constituido su única indulgente concesión.

(Se continuará)



Notas del Congreso musical valisoletano

(Conclusión)



L. tratar del tercer género de música sagrada, recuerdo haber oído á un profesor muy competente que uno de los móviles que más poderosamente impulsaron al Smo. Padre Pío X á promulgar su *Motu proprio* fué la lamentable decadencia á que ésta vino á parar en el siglo XIX.

Con toda verdad podemos apellidar á este siglo era de hierro del divino arte; pues de tal modo se estragó en él el gusto de los artistas músicos, que no parece haber nacido estos en el mismo suelo que sus antepasados, ni haber tenido los mismos incommovibles principios para sus composiciones.

Concedo de buen grado que el género polifónico no es de suyo tan apto que pueda llevarse la exclusiva durante mucho tiempo, y que la música por fuerza había de evolucionar, progresando rápidamente, hasta que rotos aquellos primeros moldes y reducidos círculos á que se sujetaba la polifonía antigua, algún tanto monótona, viniera á crearse otro género de música más elegante y variado, que es el que llamamos música figurada ó moderna; esto era una verdadera necesidad, y el haber llegado hasta aquí supone mucho adelanto; pero de tal modo se ha querido prescindir al emprender esta nueva obra de los riquísimos materiales que en la polifonía antigua, que es la quinta esencia de la música sagrada, se encerraban, que ha venido á suceder lo que le acaecería á aquel arquitecto que, hartado ya de construir edificios siempre iguales, ó muy semejantes, aunque de sólida piedra y cimentados sobre ciclópeas bases, intentara un nuevo género de edificación tan distinto del primero, que comenzando por remover los fundamentos, sustituyera la roca y el mármol por el cascajo y la arena.

Porque, á la verdad, ¿qué relación ó punto de contacto existe entre la polifonía clásica de los siglos XVI, XVII y XVIII y la música figurada que tanto ha privado en nuestras iglesias hasta el presente? ¿Qué ha heredado el siglo XIX de aquellas riquezas que se encierran en las incomparables melodías del canto palestriniano, tan dulcemente armonizadas, que inundan de placer el espíritu de quien las oye y estudia á fondo? Los sonidos y sus intervalos, no queda más de aquella era venturosa.

El vacío que se dejó sentir en el campo de la música religiosa al retirar la polifonía clásica y el canto gregoriano, hubo de llenarse bien pronto con un sinnúmero de producciones musicales cuya armonía y combinaciones daban al arte sagrado una orientación diametralmente opuesta á la de siglos anteriores, comenzando de esta fecha el período de decadencia, pero de tan absoluta y rápida decadencia, que será menester todos los esfuerzos de los músicos de nota y buena voluntad junto con las enérgicas disposiciones de los Sumos Pontífices para levantar de nuevo el arruinado edificio de la música sagrada.

Mucho se va trabajando en estos últimos años en tan laudable reforma; pero existe aún tal confusión y discrepancia en la apreciación de la verdadera música religiosa, que no haría pequeño servicio á la causa que defendemos el que aclarase este punto de capital importancia. Yo oigo á más de uno que se escandaliza si le digo que la Misa de Sta. Cecilia del Maestro Gounod, no puede ejecutarse en el templo cristiano. ¿Cómo, me pregunta, una misa tan grave, solemne y majestuosa como la de Sta. Cecilia; aquel Credo que expresa de un modo tan imponente la confesión más sublime y sincera de nuestra augusta fe, no puede cantarse en la iglesia?

Será todo lo grave, solemne y majestuosa que se quiera, pero es lo cierto que una de las más dignas y autorizadas Comisiones Calificadoras de la música sagrada la ha excluído de la iglesia, por hallarla completamente destituida de esa unción y espíritu religioso que debe siempre informar al canto sagrado.

Y si esta obra, de incomparable mérito artístico en su género, merece tal censura, desde luego comprenderemos que todas esas partituras de Mozart, Beethoven, Bach, Schuber, Haydns, Suppe y cien más, verdaderos genios del arte divino, pero que no llegaron á poseer ese quid propio y exclusivo que constituye la quinta esencia, digámoslo así, de la música sagrada, han de eliminarse para siempre de la casa del Señor.

Es lamentable el abuso que de estos autores profanos se ha hecho en los oficios del culto divino en vista de la absoluta carencia de música religiosa. En vez de desenterrar de olvidados archi-

vos los ricos pergaminos que contenían el canto llano en toda su pureza y el canto polifónico primitivo, espíritus asaz superficiales dedicaron sus talentos á arreglar trozos de ópera, piezas de concierto, arias, duos y tercetos para las funciones de iglesia, resultando de aquí que en más de una ocasión, una melodía destinada á ensalzar el vicio, ha sido oída en el recinto sagrado, expresando ó queriendo hacerla expresar los sentimientos de un alma que cree en los artículos que en el Símbolo se contienen.

He aquí los comienzos de una corrupción que no hallando diques potentes que la contuvieran, ha llegado á donde debía llegar, á que la primera autoridad de la iglesia tome cartas en el asunto y use de todo su poder para poner coto á tan tremendo desarreglo. Y así lo ha hecho en su *Motu proprio*, en que da reglas terminantes que vienen á sanar en su raíz tamaños abusos. Y con esto comienza una nueva era más próspera y afortunada por cierto que las anteriores para la música sagrada. Ya no se oirá en la iglesia ese fárrago de misas que por su género y duración causaba verdadero fastidio en el ánimo de los que asistían al sacrificio del altar con espíritu de recogimiento y devoción profunda. Ya es preciso desterrar a ciertos autores que dividiendo el Gloria en siete ú ocho fragmentos, que ninguna relación guardan entre sí, sino que son piezas de aire, idea y estilo totalmente diversos, todas ellas precedidas de larguísimos preludios, terminan con una fuga al final en la que se repite la palabra *Amen* más de cien veces en todo el conjunto.

Acabáronse las interminables vísperas italianas de dos y tres horas de duración, en las que los más notables tenores y barítonos, sopranos y tiples, acompañados de brillante orquesta lucían sus afinadas voces ante una multitud que extática les contemplaba, hablando, comentando la belleza de la composición, el gusto exquisito de los artistas, el admirable efecto de la orquesta, el conjunto, en fin, de aquella función, que bien podríamos llamar concierto teatral, sin considerar que á sus espaldas, Jesús Sacramentado oculto en el sagrario, veía con esta horrenda profanación.

A todo se ha provisto en el pontificio documento, código jurídico de música sagrada, que tiene toda la fuerza de una ley eclesiástica, y obliga con la misma gravedad que esta.

Todo maestro de capilla ó director de coro debe tener muy presente lo que prescribe y lo que veda, y dando de mano á todo compromiso y conveniencia, debe obrar según le dicte su conciencia iluminada con los resplandores de esta sagrada ley.

El congreso valisoletano tuvo muy en cuenta este punto de capital importancia, y en su deseo de abreviar trabajo y molestias se inclinó á favorecer poderosamente á las Juntas Diocesanas, manifestando su intento de que se crearan en todas las diócesis de Es-

pañá para la calificación de la música que en la iglesia se ha de ejecutar.

No hay duda que la creación de estas Juntas es un gran paso hacia la Reforma, y si se organizan debidamente, y cada miembro toma con interés y celo esta obra, no se oirá en el templo ni una sola nota que discrepe de la santidad del lugar.

Este es el punto más fácil de nuestro programa reformista y el que mas rápidamente nos ha de llevar á nuestro anhelado término. Un poquito de constancia y fuerza de voluntad y amor al arte que se halla cohibido y no puede por nuestra indolencia manifestarse en todo su esplendor, y el día de mañana saltaremos de gozo al ver que al Dios de la gloria se le adora en espíritu y en verdad; con los afectos más rendidos del alma y con toda la pompa y magnificencia del culto sagrado.

FR. DANIEL DE LA ENCARNACIÓN.





SECCION CANONICO-LITURGICA

RITO QUE DEBE SEGUIR EL SACERDOTE OBLIGADO Á LA LITURGIA ROMANA, CUANDO CELEBRA LA MISA CONVENTUAL Ó CANTADA EN UNA IGLESIA DE OTRO RITO, V. G., DOMINICANO.

(Conclusión.) (1)

Lo hasta aquí dicho no ofrece en la práctica dificultad alguna. Algo más oscura y dificultosa de resolver es la duda que ocasiona este artículo, y es la siguiente: *El sacerdote que sigue el rito romano, invitado á celebrar la misa cantada ó conventual el día del Rosario en una iglesia de Padres Predicadores (dominicos) ¿debe cantarla según el rito dominicano?* Parece á primera vista que el sacerdote nunca debe dejar su rito propio para seguir el ajeno; y según este principio habría que contestar *negativamente* á la duda expuesta. Creemos, sin embargo, que debe responderse en sentido *afirmativo* por las razones siguientes.

El principio en cuya virtud la Misa parroquial ó conventual debe corresponder siempre al Oficio de la iglesia en que el sacerdote celebra es tan cierto y tan universal, que la Sagrada Congregación de Ritos, 10 de Enero de 1902, declaró de manera que no deja lugar á duda alguna, que el sacerdote del rito romano que celebra alguna vez en las iglesias del rito ambrosiano debe seguir en estos casos el calendario y rito de éstas, siendo esta declaración extensiva á los Regulares obligados bajo pecado grave por sus constituciones á seguir el rito romano. Además, en otros de sus decretos (núm. 3768 y 3999), *de usu linguae slavonicae*, párrafo VIII, la Sagrada Congregación declaró solemnemente que: *«Si quis sacerdos, addictus ecclesiae ubi latina adhibetur lingua, alteri debeat ecclesiae inservire, quae palaeslavici fruitur idiomatis privilegio, missam solemnem ibi celebrare horasque canere tenebitur lingua palaeslavica.*

La Sagrada Congregación manifiesta en el párrafo primero del mismo decreto el motivo que tuvo para tomar esa resolución. *Usus liturgicus linguae slavonicae, dice, considerari et haberi ab omnibus debet ut privilegium locale, quibusdam adhaerens ecclesiis, minime vero personale, quod ad nonnullos sacerdotes pertineat.* Principio que concuerda perfectamente con la práctica aprobada por S. Carlos Borromeo para las iglesias de su diócesis de Milán; pues siendo en aquella diócesis muchas las iglesias parroquiales del rito ambrosiano y no pocas las del rito romano, los

(1) Véase EL MONTE CARMELO, núm. 182, pág. 114.

sacerdotes que están al frente de las parroquias deben seguir el rito de la Iglesia que sirven; es decir, que el rito va unido á la Iglesia, no al párroco; que es local, no personal.

Sentado este principio, que es el verdadero, se comprende fácilmente por qué los mismos señores Obispos extraños celebran la Misa y asisten á Vísperas solemnes de pontifical, en las iglesias del rito ambrosiano, observando este rito con todo rigor. El Ilmo. Ciceri, Obispo de Pavía, lo hizo así el año pasado á la terminación del Concilio Provincial de la Archidiócesis de Milán. Con ocasión del Congreso Encarístico de 1895, hizo otro tanto el Emmo. Mauri, Cardenal-Arzbispo de Ferrara, celebrando en presencia de otros Cardenales, entre los cuales se encontraba *José Sarto*, hoy Sumo Pontífice con el nombre de Pío X, Misa Pontifical según el rito ambrosiano, en la misma Iglesia Metropolitana de Milán.

Y con razón; pues el rito romano, como el ambrosiano, bracarense, el dominicano, el carmelitano de la Antigua Observancia, el cartujano, son todos ellos ritos latinos que, si tienen entre sí diferencias accidentales, convienen en lo sustancial; todos han sido aprobados por la Iglesia y permitidos y conservados por disposición de S. Pío V. por respecto á su antigüedad y para que la Iglesia de Jesucristo aparezca más hermosa, cercada y adornada con la variedad de estos diferentes ritos.

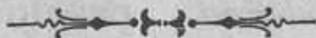
El docto liturgista Luis Gardellini, en su comentario al decret. núm. 2584 (Collect. Auct. Decret. S. R. C., vol. IV, pág. 169), hace mención de presbíteros griegos que, saliendo fuera de sus iglesias y monasterios y no teniendo comodidad para seguir su propio rito (*non possono avere il comodo di praticare il loro rito*) consagraban en pan ázimo. El celeberrimo Bessarión, griego, como lo sabe todo el mundo, nombrado Cardenal-Obispo de Frascati, seguía el rito latino cuando celebraba en su diócesis suburbicaria y en la curia romana, y el griego, cuando se retiraba al monasterio de Crypta-Ferrata.

Puestos estos precedentes, debe responderse á nuestra duda *afirmativa*: es decir, que el sacerdote del rito romano que celebra Misa cantada ó conventual (dígase lo mismo de la parroquial), en una iglesia de Padres Predicadores (otro tanto debe decirse si ocurre el caso en iglesias de Carmelitas de la Antigua Observancia, Cartujos, del rito ambrosiano ó bracarense) debe seguir en un todo el rito de la iglesia en que celebra ó canta la Misa conventual ó parroquial, á condición, sin embargo, de que el sacerdote celebrante esté instruído en las ceremonias del rito correspondiente. Y quien obra de este modo, no sólo no debe ser inquietado, sino que es digno de alabanza. Cualquier sacerdote, religioso ó secular, invitado á celebrar la Misa conventual ó cantada en una iglesia de Padres Dominicos, Carmelitas de la Antigua Observancia, Cartujos, puede, por tanto, aceptar la invitación y celebrar lícitamente según aquel rito, si está instruído en las ceremonias de la iglesia y del rito en que ofrece el Santo Sacrificio de la Misa.

FR. GRACIANO, C. D.



BIBLIOGRAFÍA



El Cristianismo y los tiempos presentes, por Mons. Bougaud, Obispo de Laval. Con este tomo quinto dase por terminada la apología de Mons. Bongaud. Háblase en él de *La Vida Cristiana*, y se dice en qué consisten sus relaciones con la oración, la confesión, la sagrada Eucaristía, la consumación de la vida divina en el cielo, el purgatorio, el infierno, el número de los predistidados: todas estas cuestiones se hallan tratadas con esa dulzura y sentimiento indefinible del corazón delicado que caracterizan la apología de Mons. Bougaud. En verdad que es una apología profundamente humana y divina. La necesidad que tiene la naturaleza humana de Dios, de Jesucristo, de su Iglesia, y de las creencias religiosas para perfeccionarse, para ser completa, es el nervio de estas páginas, brillantes á veces, cual reguero de luz que todo lo ilumina, y otras, tiernas y emocionantes como las lágrimas que el autor derramaba ante la irreligión de su pueblo. El talento observador de Mons. Bougaud, que penetraba hasta los pliegues más recónditos del corazón, unido á una imaginación oriental, produjeron esta obra que cautiva y em-

belesa con su lectura. Es cierto que tiene, como obra humana, ciertos defectos y que el empleo de un estilo más de orador que de escuela, le hace incurrir en ciertas inexactitudes teológicas.

Los *Herederos de Juan Gili* merecen mil plácemes, no sólo por habernos dado á gustar apología tan bellamente escrita, sino también por haberla presentado al pueblo español con algunas notas aclaratorias ó explicativas del texto y una advertencia final al lector, para que con estas precauciones el público pueda leer con toda tranquilidad de conciencia la apología de Mons. Bougaud.

El peligro religioso, por el R. P. Alberto M.^a Weiss, O. P., y traducido al castellano por el Dr. Modesto Hernández Villaescusa. La misma casa editorial de *Herederos de Juan Gili* que poco tiempo há dió á luz en castellano la monumental apología del dominico alemán, nos brinda ahora con *El peligro Religioso*, obra del mismo Padre. Domina en toda ella cierto pesimismo muy fundado sobre el porvenir de la Religión. Su doctrina se compendia en estas dos frases, que justifican, la primera, el título de la obra y la segunda, la causa

de encontrarnos tan mal. «La religión, dice, está en peligro, y lo está de tal manera, que de continuar así las cosas, se podrá saludar al futuro papa con la dolorosa expresión *Religio depopulata*. El peligro que amenaza á la religión, aparece envuelto en el manto religioso, y ha tomado forma religiosa. Trata, en efecto, en el decurso de la obra de ese cúmulo inmenso de ideas y sistemas disfrazados con el manto religioso que se llaman *nuevo catolicismo á la moderna usanza, moderna ciencia de las religiones etc., etc.*, que destruyen los fundamentos de la religión, que no son la religión de Jesucristo. El mal avanza rápidamente, y con el Vicario de Jesucristo que acaba de condenar al *modernismo*, debemos aprestarnos á cerrar el paso al movimiento antirreligioso. La causa de esta espantosa miseria es la falta de fe: no hay fe en las almas, por más que haya religión á la moderna, y este es el mal inmenso que deplora el P. Weis; y la única cosa en que cifra el triunfo para la Iglesia es en que la fe llegue á iluminar á muchas almas. Es una obra que hace pensar seriamente sobre el estado actual de la religión.

El Peligro Religioso se vende al precio de 6 ptas. en rústica y 8 encuadernada.

¿*Quo vadis...*? La célebre novela del *Quo vadis*, limpia y expurgada y precedida de una carta-prólogo del Emmo. Sr. Cardenal Spínola, ha tenido tanta aceptación, que agotada la numerosísima tirada que de ella hizo la Casa *Herederos de Juan Gili*, la misma casa ha hecho otra en condiciones tipográficas inmejorables. Su precio es de Ptas., en rústica 2, y 3 encuadernada.

La lucha por la salud, por el Dr. *Burlureaux* y traducido al español por el Dr. D. José Blanc. He aquí un buen manual de consejos facultativos que acaba de editar Gustavo Gili. Más que de medicina, da consejos de previsión en defensa del gran tesoro de la salud y energías físicas y apela para esto, no á fórmulas científicas, sino á esa medicina natural y de buen sentido práctico. Es digna de leerse por el interés que ofrece. Su precio es de 3,50 ptas. ejemplar.

Propaganda Católica, por don Félix Sardá y Salvany, Pbro., director de la «*Revista Popular*». Se acaba de poner á la venta la tercera edición del tomo primero de esta importante Obra, que contiene los cien opúsculos de Propaganda publicados con el lema común de *Biblioteca ligera para uso de todo el mundo*, los cuales son tantos y tan variadas las cuestiones que tratan, que bien puede decirse que reunidos forman un como manual de consulta en las conversaciones hoy tan frecuentes sobre Religión. Argumentos sencillos, pero contundentes, respuestas que convencen, explicaciones que desvanecen tanta preocupación como en materia religiosa corre hoy por esos mundos y enseñanzas de cuanto nadie debería ignorar: esto y mucho más contiene el libro, cuya nueva edición anunciamos, excelente para la lectura familiar y muy conveniente á todos los católicos en general, pero especialmente á los católicos de acción. Los sacerdotes encontrarán en él un buen auxiliar del púlpito.

Este tomo primero consta de más de 600 páginas, y se vende á 4 ptas. en rústica, y 6 en tela y plancha dorada.

La Santa misa explicada, por Dom Próspero de Guéranger, Abad de Solesmes. «La misma Librería y Tipografía Católica de Barcelona ha editado por primera vez en lengua española, el tratadito de Próspero Guéranger, *La Santa Misa explicada*, traducción de la sexta edición francesa por D. L. Acosta.

En ningún otro libro se hallará tan minuciosamente detallada la significación de las partes todas del incruento Sacrificio y de sus oraciones y ceremonias, cuyo origen, simbolismo y profundo espíritu dogmático y moral desentraña el esclarecido autor y presenta al estudio y consideración del fiel cristiano, para avivar su devoción y piedad en orden al mismo. Se han añadido al librito algunas oraciones para la Confesión y Comunión, á fin de completarlo como devocionario cotidiano. Su precio es 1'50 en rústica, y 2 ptas en tela inglesa.

Syllabus Pii X, aliaque nuperima documenta Sanctae Sedis, Sacrarum Cong. Rom. ac Commissionis Biblicae pontificalis in usum Sacerdotum et Seminaristarum.—Está dividido en tres secciones: 1.^a, *De Modernistarum doctrina*; 2.^a, *De re disciplinari*; 3.^a *De Sponsalibus et Matrimonio*. Páginas, 170.

Este folleto es necesario al teólogo, al exégeta católico, al moralista, al filósofo, al crítico, al historiador, al sociólogo, y á todo sacerdote y seminarista que estime en algo la cultura de su espíritu, pues el moralista tiene á su disposición el famoso decreto *Ne*

temere, del 2 de Agosto de 1907, en que se inició una nueva legislación disciplinaria sobre esponsales y matrimonio; el historiador, el crítico y el sociólogo hallarán documentos preciosísimos y avisos de transcendencia cristiana; los filósofos, teólogos y exégetas católicos poseerán, además de gravísimos documentos pontificios, una exposición completa del Modernismo, según el Syllabus y la Encíclica *Pascendi*, del gran Pío X, y según recentísimos trabajos de sabios eminentes. Su precio es 1,50 en la librería de Teodoro Bencansa, Pamplona.

Précis des principales règles de la langue espagnole avec exercices.

En menos de cien páginas se halla condensado cuanto es necesario á un francés para iniciarse desde luego en el estudio de la lengua española: reglas principales,— estudio de los verbos,— vocabulario,— ejercicios,— y fraseología.

Por una ingeniosa simplificación del estudio de los verbos, queda reducida á poca cosa la dificultad de los verbos irregulares.

Esta obrita tiene por fin particular simplificar el estudio de la lengua española á las personas que tienen poco tiempo ó poca facilidad.

Se halla de venta en el Convento de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, en Bugedo (por Miranda de Ebro); y en las Procuradorías de los mismos: Madrid, Bravo Murillo, 104;—Barcelona, Calle Cameros.



Crónica Carmelitana

Un nombramiento.—A petición del M. R. P. Rodrigo de San Francisco, ha sido nombrado por la Sagrada Congregación de Ritos Vice-Postulador de las causas de beatificación y canonización de los siervos de Dios pertenecientes á la Orden de Carmelitas Descalzos en los reinos de España y Portugal con todos los derechos anejos á este importantísimo cargo, el R. P. Miguel de la Sagrada Familia.

Muchísima importancia nos parece que tiene este nombramiento, porque hay no pocos religiosos y religiosas de nuestra amada Reforma, muertos en olor de santidad y que después de muertos han obrado no pocas maravillas que, no son conocidos del pueblo cristiano, y sus heroicas virtudes yacen escondidas en sus sepulcros, en las Crónicas de la Orden ó en los Archivos de los conventos, y lo que es más sensible, buen número de datos preciosos, que tanto podían ilustrar la vida de esto insignes héroes del claustro, se han perdido para siempre. Mucho puede hacerse todavía con buena voluntad y amor sincero á nuestras pasadas glorias, y mucho es también lo que esperamos de la actividad del Rvdo. P. Miguel, quien se ve animado de los mejores deseos por tan santa obra.

Por el Niño Jesús de Praga.—Por el mes de Agosto, nos escriben de un convento de Carmelitas, estuvimos bastante mal cinco religiosas, y como hacía poco se nos había muerto una joven, y en nosotras no bajaba la calentura, le ofrecí al Niño Jesús de Praga que si nos ponía bien, le ofrecía adquirir una Imagen suya, aunque fuera pidiendo limosna y darle culto. La misericordia infinita de su bondadoso corazón no se hizo esperar y desde aquel día, el 16 de Agosto, empezamos á mejorar, y el mayor milagro casi se puede decir que ha sido el que personas que no conocíamos nos han favorecido con sus limosnas para poder pagar la Imagen, que es preciosa y toda de talla, obra del Sr. Font, gustando muchísimo á cuantas personas la han visto.

Para la función se puso en el altar portátil bajo un hermoso dosel de fondo blanco con encarnado y piedras preciosas de colores, y adornado el altar con ramos de flores y profusión de luces, se cantó la misa á duo de Pozzetti y para reservar el *Tantum-ergo* á tres voces de Eslava. Por la tarde se volvió á exponer S. D. M. y después de rezar la estación, el santo rosario y las preces al Niño Jesús se reservó, cantándose después el hermoso Himno al Niño Jesús de Praga y la bonita despedida al mismo Niño, del R. P. Manuel de los SS. CC., de Salamanca, que ha gustado mucho. El sermón, que fué por la mañana, le predicó el Reverendo P. Gabriel de Jesús.

Un favor obtenido por la Virgen Santísima del Carmen.—En un pueblo de Navarra se inició un incendio que tomó gran incremento, y como no había elementos para combatirlo, se desconflaba de poderlo extinguir, cuando he aquí que un devoto del Carmen arrojó un escapulario de la Virgen Santísima y desde aquel momento el fuego fué disminuyendo, pudiéndose apagar sin más consecuencias. En agradecimiento á la Santísima Virgen y en acción de gracias, se desea su publicación.—*Una devota de la Virgen del Carmen.*

De Toledo.—*En honor del Niño Jesús de Praga.*—Solemne sobre toda ponderación ha resultado el triduo que los padres carmelitas de esta Imperial Ciudad han celebrado al milagroso Niño Jesús de Praga los días 17, 18 y 19 del corriente.

«Todos los días, dice uno de los periódicos locales que se han hecho eco de estas hermosas fiestas, el amplio y hermoso templo carmelitano se vió lleno de fieles, que acudían á rendir tributo de adoración á Jesús Niño y á escuchar la divina palabra pronunciada por los elocuentes oradores don Ramón Guerra, Deán y don Antonio Alvaro y Ballano, Magistral, ambos de esta Sta. Iglesia Primada, y el R. P. José Gabriel de S. M. C. D.; quienes, considerando al Divino Infante, como signo de paz y alianza entre Dios y los hombres en estos días de borrascas sociales, á semejanza del arco iris que aparece en las nubes después de la tormenta, y señalando en esta tan eficaz y encantadora devoción, que consiste principalmente en el exacto cumplimiento de los mandamientos y en no favorecer ninguno de los vicios y errores de nuestra sociedad actual, el medio seguro de no perder nunca de vista este símbolo divino, lograron llevar el convencimiento á las inteligencias y el amor á los corazones.

»El nutrido coro de voces y la acertada interpretación de escogidas piezas musicales, llamaron también poderosamente la atención del numeroso y selecto público, así como el gusto artístico con que estaba adornado el altar mayor, en donde se ostenta radiante de gloria la preciosa Imagen del Niño Jesús de Praga, venía á completar el hermoso cuadro que durante este solemne triduo, hemos contemplado como extáticos.

»El último día del triduo, fué tal la aglomeración de gente, que muchas personas se tenían que volver á casa ó quedarse en la plazuela, por no tener cabida en el templo; lástima grande que lo desapacible del tiempo impidiese salir la procesión que, á no dudarlo, hubiera resultado un acto grandioso y conmovedor.

»Las comuniones que el último día del triduo se distribuyeron, muy especialmente en la misa de comunión general, celebrada por nuestro respetable amigo D. Cruz Ochoa, fueron numerosas, demostrando con esto que todavía hay fe en los corazones toledanos, y que esta fe no está muerta, sino muy viva, manifestándose en los actos del culto externo.

»El ejemplo que el pueblo toledano, la Ciudad de los Concilios, ha dado durante este triduo con su hermoso despertar á la fe de nuestros antepasados, nos llena de consuelo y halagüeñas esperanzas, haciéndonos vislumbrar un porvenir dichoso, un horizonte bello y lleno de gloria y

hermosura, despejado por estos actos de fe cristiana, remembranzas de aquellos otros actos heroicos de fe y de valor que dieron nuestros antepasados.

Reciba nuestra enhorabuena la Comunidad de padres carmelitas por el esplendor y solemnidad que han dado á estos cultos celebrados en honor del Niño-Dios, del Niño de Praga.»

Y el Divino Infante sea adorado de todos los corazones, y detenga el brazo armado de la colera divina sobre las naciones ingratas.—*El Corresponsal*.—Toledo, 25 de Enero de 1908.

De San Sebastián.—En las Carmelitas Descalzas de Sta. Teresa de San Sebastián se celebró los días 2, 3 y 4 del corriente solemne triduo en honor del milagroso Niño Jesús de Praga inaugurándose al mismo tiempo tan simpática devoción con culto público en esta ciudad con gran concurso de fieles.

El día 2 á las cuatro de la tarde el M. R. P. Anastasio de la Sagrada Familia bendijo la sagrada imagen que estaba colocada sobre unas bonitas y sencillas andas adornadas con flores. Acto seguido se hizo la imposición de las medallas á los 15 coros infantiles que á derecha é izquierda de la preciosa imagen ocupaban las dos capillas laterales. Durante la imposición se cantaron himnos alusivos al acto.

A continuación del rosario y coronilla del Santo Niño cantaron los niños un bonito y devoto himno, alternando con las religiosas, después del cual el R. P. Anastasio dirigió su elocuente palabra en particular á los niños, dando á conocer el origen y desarrollo de la tierna y encantadora devoción de Praga.

Se ordenó después la procesión en la que cuatro niños vestidos de cardenales llevaban en hombros la preciosa imagen perteneciendo también á los coros infantiles los que llevaban la Cruz procesional y los ciriales.

Seis niñas llevaban las cintas de las andas, y todos juntos cantaron para terminar una tierna despedida al infante del Carmelo.

Ha reinado grande entusiasmo durante el triduo á pesar de lo desapacible del tiempo, y esperamos que tan bellos comienzos han de tener un hermoso porvenir:

El último día se cantó el *Te Deum* en acción de gracias.

En el Convento de Religiosas Carmelitas de S. José de Uríbarri (Begoña).—Con extraordinaria animación se ha celebrado en este convento la festividad del Niño de Praga que este año ha coincidido con la inauguración de un precioso altar, regalo de varias señoras piadosas á dicha comunidad. El nuevo retablo es un primoroso trabajo de talla, obra de los talleres del Sr. Celaya, el cual se ha revelado como verdadero artista; su estilo es gótico de la última etapa, en el centro lleva la imagen de San José, patrón del Convento y á los lados las de Santa Teresa y San Juan de la Cruz; tanto las figuras, perfectamente trabajadas, como el conjunto forman una admirable obra maestra; el decorado es irreprochable hasta en sus menores detalles y digno de la fama que goza el maestro dorador D. Domingo Landajo, á quien se ha encomendado esta delicada labor.

A las diez de la mañana del día 19 del pasado Enero, hallándose el templo lleno de fieles dió comienzo la misa, cantada por el Provincial de la Orden R. P. Gerardo del Sagrado Corazón de Jesús: el coro de la Comunidad cantó con la afinación y gusto que le son peculiares, acompañado del órgano, una misa gregoriana; también durante el ofertorio entonó un «O Salutaris» inspiradísimo. De la oración sagrada estuvo encargado el P. Lamberto, conventual de Begoña, el cual en una plática sentidísima y elocuente hizo el panegírico del Niño de Praga, explicando su aparición, enalteciendo la caridad, encomiando al mismo tiempo la virtud de las damas que habían hecho el obsequio; aconsejó á los fieles perseveren en la fe y los estimuló á que trabajen sin descanso por el engrandecimiento de la Iglesia. Acto seguido tuvo lugar la consagración al Niño de Praga y á continuación la procesión que recorrió las calles del barrio, asistiendo el vecindario en masa, siendo la imagen llevada en hombros de cuatro niños; durante el trayecto, las niñas asiladas del Hospital de Begoña, dirigidas por el capellán del convento, entonaron cantos sentidísimos alusivos al acto; de regreso á la capilla se verificó la Adoración del Niño dando á besar su imagen el citado capellán D. Juan C. de Perea y repitiendo los niños los cantos dedicados al Infante de Praga.

La fiesta, en cuya organización no se echó de menos ningún detalle, es de las que confortan el ánimo y dejan en el alma una impresión inefable de ternura y recogimiento que al arte en ninguna de sus manifestaciones le es posible producir.

Ordenes sagradas.—El día 2 del corriente el Excmo. Sr. Obispo de Pamplona confirió *extra tempora* en su palacio episcopal el sagrado Orden del Presbiterado á los padres Gabino de la Virgen del Rosario y Jorge de la Sagrada Familia, habiendo cantado su primera misa en la iglesia de nuestro convento de dicha ciudad los días 3 y 4 respectivamente. Nuestra enhorabuena.

Profesiones religiosas.—En el convento de carmelitas descalzas de Murcia hizo su profesión de votos simples el día 26 de Enero la H.^a Patrocinio del Santo Niño Jesús de Praga, en el siglo Srita. Patrocinio Martínez García, natural de Uclés (Cuenca). Impúsole el sagrado velo el Sr. D. Juan Carceles López, Cura de la Unión, predicando un elocuente sermón el Sr. D. Pedro Alcántara Hernández, Cura de la Parroquia de Sta. María de Murcia. Apadrináronla sus cristianos padres D. Juan Martínez Parraga y D.^a Francisca García.

—En las Carmelitas Descalzas de Azcoitia hicieron su profesión de votos solemnes y simples, respectivamente, las Hermanas Maria Magdalena del Niño Jesús y María de los Angeles de Santa Teresa el día 4 del presente.

Ofició en el altar el Sr. Arcipreste de la villa y capellán de la comunidad D. Joaquín Azpiazu, cantando la capilla del pueblo una hermosa y severa misa.

Impúsoles el velo y predicó en tan solemne acto el R. P. Daniel de la Encarnación, C. D.

Toma de hábito.—En el Convento de Carmelitas Descalzas de Mur-

cia, el 25 de Enero, le tomó la Srita. Rafaela López Campos, natural de Alhama, (Murcia). Se lo impuso el Sr. D. José Guillén Soler, Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral, pronunciando una fervorosa plática, alusiva al acto.

Murcia—En este mismo Convento se halla vacante la plaza de cantora. Para más informes pueden recurrir á la R. M. Priora de la Comunidad.



NECROLOGÍA

En nuestro convento de Córdoba ha fallecido el R. P. Ireneo del Sado Corazón de Jesús, C. D. de la Provincia de Andalucía, el día 1.º del presente mes á los 26 años de edad y 10 de profesión religiosa.

Fué el finado un religioso muy ejemplar, caritativo y laborioso, de carácter sumamente dulce y afable, por lo que se había grangeado las simpatías del pueblo gaditano, donde ha vivido algunos años, hasta que víctima de maligna y pertinaz dolencia ha descendido al sepulcro en la flor de su edad.

—En Caborno (Asturias) pasó á mejor vida el día 7 del presente la virtuosa señora D.^a Leonor del Campo, madre de los padres carmelitas descalzos Dionisio de J. M. J. y Enrique de Santa María Magdalena de Pazzis á cuyo dolor nos asociamos.

—Fortalecido con los Santos Sacramentos murió en Vitoria el día 31 de Enero el angelical joven Domingo Mondragón, á los 22 años de edad.

Pertenecía el finado á una distinguida familia vitoriana, benemérita de nuestra Orden, á la que enviamos la expresión más sincera de nuestro pésame.





Crónica General

Roma.—*El círculo de los «Padres de Familia».*—En la iglesia de Santa Teresa de Roma, se acaba de fundar un círculo bajo el nombre de «Padres de Familia» que ha sido calurosamente elogiado por la Prensa católica de Roma. Propónese este círculo tener apartados á los infelices obreros de las malas compañías, de los lugares donde se habla mal de la Religión y en general de todos esos sitios donde suelen consumirse sin utilidad ninguna, antes con notorio daño, los pocos ahorros que después de tantas fatigas pueden hacer durante la semana.

Los estatutos por que se rige, son muy sencillos y altamente oportunos para el fin á que se ordenan. Han ingresado ya en el círculo más de cien socios, y son muchísimas las peticiones que hacen los obreros para que sus hijos sean preparados á la primera comunión é instruídos en la doctrina cristiana. Todos los socios se acercan á la Sagrada Mesa el primer domingo del mes. Esta idea feliz ha brotado del corazón de un virtuoso joven, que luego la sometió á la aprobación del R. P. Ignacio, carmelita descalzo, quien, desde luego, la ha bendecido y está trabajando no poco para que obtenga los más abundantes frutos. Sabemos todos muy bien cómo es tratado en nuestros días el obrero por esos vividores que arrancándole primero del corazón los sentimientos religiosos, llenan su cerebro de ideas halagadoras, le hace soñar en próximas reivindicaciones, que nunca llegan, y concebir un odio mortal á aquellos con quienes la fortuna se mostró más pródiga, sin darles nunca un rayo de esperanza que haga más llevadera su tristísima situación. El pensamiento de agrupar en estrecho círculo á los padres de familia pertenecientes á una parroquia con el fin de educar religiosamente á obreros y familias pobres pertenecientes á la misma, nos parece que está llamado á hacer inmenso bien en la sociedad.

En el Vaticano.—Ha sido recibido por su Santidad con el ceremonial de costumbre, el nuevo embajador de Prusia, von Mühlberg, cerca de la Santa Sede. La audiencia fué cordialísima y los discursos que con esta ocasión se han pronunciado, están inspirados en el más vivo deseo de mantener las más íntimas relaciones entre ambas potestades. Con esto se han desvanecido todos los rumores que venían circulando con insistencia sobre ciertos disgustos que se suponían entre Guillermo II y Pío X. Se creía disgustado al Papa por la conducta harto despótica que el Gobierno de Berlín observa con los polacos, y al Kaiser por la actitud batalladora del centro; pero en el Vaticano se tiene íntimo convencimiento que, vista la inutilidad de las medidas adoptadas con la Polonia

Prusiana por Bülow, este terminará por hacer justicia á ese pueblo infortunado, y cuanto á la otra cuestión el Papa es ajeno completamente á la lucha política entre el partido católico y el gobierno.

Francia.—El día 28 del pasado Enero falleció el Emmo. Cardenal Richard, Arzobispo de París, «inolvidable modelo de vida sacerdotal» como le ha llamado Su Santidad en el telegrama de pésame. Las difíciles circunstancias en que ha tenido que dirigir tan importante diócesis, han puesto más de relieve las altas dotes que adornaban al ilustre purpurado. Nació en 1821 de una familia antigua y noble. El pingüe patrimonio que heredó de sus mayores, lo empleó íntegro en socorrer á los pobres. Siempre hijo sumiso de la cátedra de Pedro, fué el confidente de León XIII y Pío X, que se sirvieron de sus consejos en el difícil gobierno de la Iglesia de Francia. En él han encontrado las Ordenes religiosas un verdadero padre, que en los luctuosos días de la expulsión y luego en el destierro les dirigió palabras de consolación y aliento. La manifestación de duelo en el día de su entierro, fué imponente. El Episcopado de Francia y pueblo de París han querido pagar el último tributo de admiración á aquél que fué gloria del primero y padre amantísimo del segundo. Le ha sucedido en la silla M. Amette, de vastísima cultura, talento práctico y lleno de celo por el bien de sus ovejas, según lo ha demostrado en el tiempo que venía desempeñando el elevado cargo de coadjutor del Cardenal difunto.

Portugal.—Tema único de las conversaciones y comentarios ha sido durante estos días la trágica muerte del Rey D. Carlos y del Príncipe heredero, Luis Felipe, ocurrida en Lisboa el 1.º del corriente, cuando regresaban de inaugurar la gran feria que en Villaviciosa se celebra anualmente. Dificilísimo es dar una versión completa y verídica de este horrendo atentado por las muchas contradicciones que se observan en las informaciones publicadas por la Prensa, sobre todo la liberal. Hacía ya tiempo que la política se hallaba en el vecino reino en un estado anormal por las ambiciones y violencias de los partidos acostumbrados á vivir de la hacienda pública. D. Carlos había depositado toda su confianza en Juan Franco, hombre inquebrantable y de voluntad enérgica, único en Portugal capaz de poner fin á tan mal estado de cosas, confiándole las riendas del gobierno en Mayo de 1906. Todos los elementos de orden han aplaudido la política virilmente desarrollada por Juan Franco, pero esto le concitó las iras de los partidos extremos, que se propusieron quitarle de delante, sin reparar en los medios. En el plan de los revolucionarios no entraba, según se dice, la muerte del Rey, sino prenderlo y mandarlo á Inglaterra, si es que la desaparición del *dictador* se realizaba. En el coche regio iban, en el momento en que ocurrió el atentado, D. Carlos y D.^a Amelia con sus dos hijos, el príncipe Luis Felipe y el infante D. Manuel. Montado un sujeto en los muelles traseros del carruaje cuando se dirigía á palacio, á quemarropa disparó su revólver contra el Rey, matándole en el acto, y luego otro hombre disparó su carabina contra el Príncipe heredero. La Reina y el infante D. Manuel, que también fué herido por una bala, comenzaron á dar lastimeras voces, desarrollándose en la plaza del Comercio una escena verdadera-

mente desgarradora. Aseguran que la mano oculta de la Masonería ha dirigido toda esta horrorosa tragedia con el fin de proclamar una república atea en Portugal. Cuarenta y cuatro años contaba actualmente el rey D. Carlos, veintiuno el príncipe Luis Felipe y dieciocho el infante, hoy Rey con el nombre de Manuel II.

España.—*Certamen para formar el «Cancionero de Aragón».*—Algunos amantes de las glorias patrias han escrito una muy sentida y entusiasta invitación á todos los españoles y singularmente á los aragoneses para que recojan y coleccionen tantos cantares patrióticos de indiscutible mérito como andan en boca del pueblo y que contribuyeron, á nuestra victoria final en la memorable guerra de la Independencia.

Condiciones del certamen:

De los temas. Serán dos. El primero una colección de número ilimitado de cantares de jota usados por el pueblo aragonés en cualquiera de sus comarcas ó localidades, ó en varias.

El segundo, una colección lo menos de veinte cantares de jota, originales y que, por el conjunto de sus condiciones de fondo y forma, correspondan al tipo del Cantar aragonés.

Las del tema primero habrán de llevar la firma de quien se presenta como autor de la Colección. Las del tema segundo podrán traer, según lo prefiera su autor, la firma de éste ó un Lema: en este caso el nombre del autor irá dentro de una carpeta cerrada, la cuál lleve en lo exterior el mismo lema.

Los trabajos se dirigirán al *Director de Esperanzas*, Lista de Correos, ó San Miguel, 12.—Zaragoza.

Revista Católica de las Cuestiones Sociales.—Interesante como todos resulta el siguiente sumario de la *Revista Católica de las Cuestiones Sociales*, correspondiente al mes de Enero del año actual, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores:

Conferencia dada en el Centro de Defensa social acerca de «La Mujer y la Prensa», por el Obispo de Jaca.—La acción social en Asturias III, por M. Arboleya.—Crónica social internacional, por F. M. Melgar.—Libros y folletos, por T. Jiménez Tejada.—Revista de Revistas: Del extranjero; Sumarios de las Revistas Españolas é hispano americanas, por T. Jiménez Tejada y Kall D'Eron.—Crónica social: Las profesiones en España según el Censo general de población de 1900, por B. López Centeno.—Sección práctica: Los Sindicatos Agrícolas (A propósito del Reglamento definitivo), por León Leal Ramos.—Movimiento de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas. (Continuación).—Boletín de seguros.—Sres. Patronos de la obra, por Argos.

Pueden hacerse las suscripciones en las oficinas del *Patronato Social de Buenas Lecturas*, establecido en Madrid, *Paseo del Prado*, número 30, entresuelo.

Peregrinación Lourdes Roma.—Diócesis de Madrid-Alcalá.

La peregrinación se dividirá en las secciones que exija el número total de los peregrinos inscriptos, saliendo todos de Madrid, el día 22 de Mayo próximo, por la línea de Irún. A pesar de partir de la Corte la peregrinación, y aún siendo inalterables los precios señalados, pueden,

los que así lo deseen, incorporarse á aquella en cualquiera de las estaciones importantes de la línea del Norte, avisándolo á la Junta por medio de nota en el Boletín de inscripción.

La permanencia de la peregrinación en Lourdes será de *tres días*, y de *ocho días* en Roma, con un día de parada en Marsella ó Génova á la ida y otro á la vuelta, regresando los peregrinos de Lourdes por la misma ruta del viaje de ida y los de Roma por Barcelona á Zaragoza, deteniéndose para visitar el Santuario de Nuestra Señora del Pilar, continuando después á Madrid, donde se disolverá la peregrinación. Tendrán en cuenta los que deseen concurrir á la peregrinación, que pueden inscribirse sólo para Lourdes, volviendo desde este punto á Madrid.

Los precios de los billetes (incluídos en ellos todos los gastos ordinarios) son los siguientes:

Peregrinación á Lourdes y regreso á Madrid, 1.ª, 175 pesetas; 2.ª, 120; 3.ª, 70. Peregrinación á Lourdes y Roma y regreso á Madrid, 1.ª, 680 pesetas; 2.ª, 495; 3.ª, 330.

El período de inscripción de peregrinos quedará cerrado el día *31 de Marzo* próximo. Antes de esta fecha deberá satisfacer cada peregrino, al señor Tesorero de la Junta de la peregrinación, el 50 por ciento del importe de su billete, presentando el recibo de inscripción que obre en su poder para estampar en él el sello de pago de este primer anticipo. El 50 por 100 restante lo abonará el peregrino al mismo señor Tesorero antes del día *30 de Abril* próximo.

Todos los fondos deberán remitirse por transferencia del Banco de España ó por un giro cualquiera sobre esta Corte, á favor del Ilustrísimo Sr. D. Antonio E. Gómez Herrero.

Para todos los detalles y antecedentes relativos á la peregrinación que se deseen conocer, la Junta evacuará las consultas que se dirijan á su despacho, establecido en la *Parroquia de San Martín, calle del Desengaño, número 28, todos los días de diez á una.*

Nota política.—Una Real Orden de Hacienda disponiendo tramitar los expedientes de indemnización de bienes robados á varias Comunidades religiosas por los revolucionarios del 68, ha promovido un violento debate por parte de los republicanos, moretistas y canalejistas. No es Osma el primer ministro de Hacienda que ha reconocido á las Ordenes despojadas el derecho de reclamar sus bienes, despacharon también favorablemente sus reclamaciones, Camacho en 1888, Cos Gayón en 1885, Puigcerver en 1886, González en 1889 y Amós Salvador en 1906.

Los partidos avanzados han cantado un himno á la Revolución, á las leyes desamortizadoras y han tratado de hacer un llamamiento á las conciencias progresista y liberal en defensa de las conquistas democráticas. Maura ha defendido la Real Orden de su ministro de Hacienda, triturando con admirable elocuencia las fútiles argumentaciones del Sr. Canalejas y otros diputados, que querían, en frase del Sr. Presidente de Ministros, *estrangular* el derecho privado. Sin embargo, no confíen demasiado las Comunidades reclamantes y continúen trabajando por hacer valer sus justísimos derechos.



UNICA FÁBRICA exclusiva * * *

* * para COMUNIDADES RELIGIOSAS

Paños, sayales, estameñas, bayetas, buratos y toda clase de géneros fabricados *exprofeso* para cada Orden Religiosa, según prescribe su Santa Regla.

Se mandan gratis todas las muestras que se soliciten.

Fábrica * en Sabadell **J. OLIVERAS ABADAL** Almacenes y despacho

ARIBAU 106. BARCELONA.

CHOCOLATES

DE

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (ÁLAVA)



LIBRERÍA CATÓLICA INTERNACIONAL

Balmes, 83, BARCELONA

Operaciones á que se dedica esta casa especialmente.

RAMO EDITORIAL

Ponemos á disposición del público nuestros servicios para la publicación por cuenta de sus autores de toda clase de obras, desde las más económicas hasta las de mayor lujo, siempre que estén conformes con la fe y la moral católicas.

Dadas nuestras buenas relaciones con las Comunidades Religiosas, Seminarios, etc., podemos ofrecerles estos trabajos editoriales en las mejores condiciones de economía y esmerada presentación tipográfica.

Remitiremos presupuestos á petición de los interesados.

RAMO DE LIBRERÍA

Venta de LIBROS LITÚRGICOS y otros de TEXTO y CONSULTA en latín, español, francés, italiano, inglés, alemán, etc., sobre ciencias eclesiásticas en sus diversos ramos: FILOSOFÍA, TEOLOGÍA, SAGRADA ESCRITURA, HISTORIA ECLESIAÍSTICA, DERECHO CANÓNICO, DISCIPLINA, PATRÍSTICA, APOLOGÍA, ELOCUCIÓN SAGRADA, CATEQUESIS, LITURGIA, PASTORAL, ETC., todas las cuales podrán obtenerse por nuestro conducto en ventajosas condiciones, lo propio que si se trata de OBRAS CIENTÍFICAS Y LITERARIAS, siempre con la condición de que no pertenezcan al número de las condenadas por la Iglesia.

Páginas de Bibliografía, boletín de esta casa editorial, que se sirve gratuitamente á quien lo solicita.

AVISO

El Oficio y Misa de las BB. Mártires de Compiègne se vende esmeradamente impreso á dos tintas, en papel Bergé, en la administración de EL MONTE CARMELO.

A pesetas 0'10 para el Misal.

» » 0'10 » Breviario.

» « 0'05 » Diurno.



Biblioteca Carmelitana

	Pesetas.
Novena y visita á la Virgen del Carmen.	0'20
Conferencias sobre la mujer cristiana, por Fr. Samuel de Santa Teresa C. D.	2
Devocionario Carmelitano (nueva edición).	1'50
Vida de las Dieciséis Carmelitas de Compiègne.	2
Manual de la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen, (nueva edición).	1
El Culto de S. José y la Orden del Carmen, (en pasta).	4
Suma espiritual de S. Juan de la Cruz, (en rústica).	1'50
Peregrinación de Anastasio por el Padre Jerónimo Gracián, (en rústica).	3
El P. Gracián y sus Jueces, (en rústica).	1'50
Ritual Carmelitano, (en pasta).	6'50
Instrucciones sobre el Santo Escapulario, (en rústica).	2
Floreccillas del Carmelo, por el R. P. Plácido	1
Guía de principiantes en la oración mental.	0'50
Vida de la Venerable Ana de Jesús, dos tomos (en rústica).	6
Preces ante et post Missam dicendæ.	1
Monumenta historica Carmelitana, (cada entrega).	3'50
Voces del Pastor en el retiro.	0'75
Quince minutos á los pies de la Virgen del Carmen, por el R. Padre Ludovico.	0'50
Devocionario del Niño Jesús de Praga, por el mismo, (elegante-mente encuadernado con estuche).	2
Origen, objeto y estatutos de la Asociación del Niño Jesús de Praga. Novena, triduo, Visita, Coronita, Consagración y bendiciones, por el R. P. Buenaventura, C. D.	0'20
Vida del R. P. Hermann.	0'50
Colecciones de «El Monte Carmelo» 1901, 1902, 1903, 1904, 1905 1906 y 1907, en pasta (cada uno).	7

A estos precios debe añadirse el importe del franqueo y certificado.



Para obtener buenas imágenes, altares, púlpitos, custodias, y todo lo concerniente al culto religioso, así como acabadas restauraciones en dichas obras, acudid á los

Acreditados Talleres de Escultura Religiosa
DE

JOSÉ GERIQUE CHUST

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN EUCARÍSTICA NACIONAL DE 1893

CALLE DE CABALLEROS, NÚMS. 10, 12 Y 14

VALENCIA, (España)

PLATA MENESES

Gran fábrica de metal blanco, bronces y otros metales

MADRID-BILBAO



El gran desarrollo adquirido por esta importante fabrica le permite ofrecer hoy al público, que tanto le favorece, una gran colección de modelos de distintos gustos y estilos, en andas, carrozas, sagrarios, templetos, tabernáculos, tronos, frontales, balaustradas, blandones, etc., todo de verdadera Plata Meneses, y en competencia con cuanto de estos objetos se viene construyendo en madera, no sólo por sus reducidos precios, sino también por el estudio especial hecho en su construcción, para que resulten de menos peso y más fácil manejo.

Abundante y variado surtido en candeleros, candelabros, lámparas, sacras, atriles, custodias, copones, cálices y gran variedad de éstos en plata de ley contrastada.

Construcción de toda clase de servicios para mesa, hoteles, cafés, restaurants, y especialidad en vajillas para vapores, así como en objetos para regalos.

Contando con artistas escultores de primer orden, esta casa se encarga de la construcción de esculturas religiosas en madera tallada, garantizando la perfecta y esmerada ejecución de las obras que se le confían. Esta casa se encarga del arreglo y plateado de los objetos usados, dejándolos como en su primitivo estado.

Grandes existencias del tan renombrado cubierto Plata Meneses, que tan justa fama ha dado á esta fábrica, única que construye *cubiertos y vasos de reglamento para colegiales*.

Despacho de fábrica, á donde se dirigirán todos los pedidos:

Bidebarrieta, 12.—BILBAO

Teléfono núm. 397

Jabón eléctrico para limpiar metales plateados.